

Colombia: nuestras acciones por un ambiente sano

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, TOMADORES DE DECISIÓN Y FONDO ACCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBSERVACIÓN NO. 26 DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Índice

Presentación.....	3
Colombia: retos y oportunidades para acciones significativas para la protección y bienestar de niños, niñas y adolescentes.....	5
Escuchando y aprendiendo de los saberes de niños, niñas y adolescentes.....	10
Las voces y acciones de niños, niñas y adolescentes.....	24
La mirada de tomadores de decisión.....	50
Recomendaciones y propuestas de ajuste a la Observación General No. 26.....	57

Este documento es el resultado de la integración de la mirada y acciones de 272 niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones de Colombia; las opiniones de 8 tomadores de decisiones en política pública en el país, y la visión, reflexión y experiencia de Fondo Acción.

Para la realización de la consulta “Nuestras acciones por un ambiente sano”, contamos con el apoyo metodológico de la Corporación Somos Más, y el apoyo logístico de la Fundación Michín, el Colegio Santa Francisca Romana y el Jardín Infantil Dunn Kindergarten Toberín de Bogotá; Rafael Rincón y el equipo del Instituto de Ciencias Agroindustriales y del Medio Ambiente, ICAM de Ubaté; María Aminta Zambrano, la Escuela Normal Superior y el equipo de Agrosolidaria Seccional de Charalá; la Fundación Liebre Lunar y Blanca Aguilar de Tinjacá; la Fundación Cunaguaro, la Institución Educativa Braulio González, la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo y Ernesto Roa de Yopal; Henry González del Programa La Minga, la Biblioteca Municipal y el Consejo Comunitario Riscales de Nuquí; Braulio Sjogreen y la Escuela Fiwi Roots School de Providencia, y CORANTIOQUIA, Cerfami, y el Jardín Infantil Pelusa de Medellín.

Citación sugerida: Ucrós, N., Devis, P., Alfonso, K., Valenzuela, E., & Fontecha, M. (2023). Colombia: nuestras acciones por un ambiente sano. Fondo Acción, Bogotá. Tomado de <https://fondoaccion.org/wp-content/uploads/2023/03/Colombia-nuestras-acciones-por-un-ambiente-sano.pdf>

La Observación General No. 26 del Comité de los Derechos del Niño, que trata sobre la relación de los derechos de la niñez con el medio ambiente y hace un especial énfasis en el cambio climático, es de crucial importancia ante la actual crisis que enfrentan niños y niñas en todo el mundo y por el deterioro del ambiente en que se desarrollan. La deforestación y el cambio climático tienen efectos directos en la calidad y regularidad en el suministro de agua apta para consumo, en la inseguridad alimentaria asociada a sequías prolongadas y pérdida de fertilidad del suelo y el aumento en enfermedades intestinales y respiratorias. El agua y el aire limpios, el acceso a alimentos nutritivos y la reducción de desastres climáticos son elementos fundamentales de un ambiente sano para el desarrollo infantil.

La elaboración de la Observación No. 26 contempla una consulta pública a niños y niñas, para que los sujetos directos de los derechos hagan llegar sus preocupaciones, ideas y solicitudes a los miembros del Comité. Para facilitar esta comunicación, el Fondo Acción realizó una consulta a niñas, niños, adolescentes y tomadores de decisión. Esta consulta quiso recoger principalmente insumos para fortalecer el capítulo de participación infantil y adolescente en el diseño y aplicación de políticas ambientales y de cambio climático de la Observación No. 26. Este documento

refleja los mensajes que recibimos de 272 niñas, niños y adolescentes entre los 4 y los 17 años. Conversamos con niños campesinos, afrocolombianos, raizales y de grandes ciudades; estuvimos en 20 encuentros en los municipios de Bogotá, Medellín, Ubaté, Yopal, Nuquí, Tinjacá, Isla Providencia y Charalá. Lo anterior, respondiendo a la invitación del Comité a enviar insumos para fortalecer desde distintas miradas y contextos la Observación No. 26, así como al objetivo misional de Fondo Acción de construir una relación sostenible entre comunidad y medio ambiente y fomentar el desarrollo integral de la niñez.

En estas conversaciones encontramos que estos niños, niñas y adolescentes tienen claros los problemas ambientales que enfrentan en sus territorios, en particular asociados al agua, aire, suelo o cultivos, bosques o árboles, animales, animales domésticos, mares, ríos, basuras, espacios naturales para hacer actividades de tiempo libre e información disponible sobre temas ambientales. Llama la atención su percepción sobre el hecho que la naturaleza “los cuida”, porque les provee tranquilidad, sombra, agua limpia. Es decir, que el concepto de “ambiente sano” para crecer y vivir está claro para muchos niños y niñas, incluso desde los cuatro años.

Respecto a la participación encontramos que el eslabón clave son los maestros, las maestras y la institución educativa y que las actividades prácticas y en contacto directo con la naturaleza son las vías más efectivas para fomentar la participación. Las niñas, niños y adolescentes nos están pidiendo a los adultos que les entreguemos directamente información permanente, pertinente y contextualizada sobre temas ambientales, climáticos y sobre sus territorios. Permitir que los niños y niñas desarrollen acciones prácticas que involucren el arte y el juego y que brinden saberes e información científica y comunitaria sobre temas ambientales y climático, involucrando a los adultos de sus familias, comunidades y autoridades, es una solicitud generalizada.

Esta consulta mostró que los niños, las niñas y los adolescentes tienen el interés y las habilidades necesarias para la participación efectiva, aun desde la primera infancia y que lo que demandan es información y canales efectivos de comunicación.

El Fondo Acción también consultó a ocho tomadores de decisión sobre la inclusión de la participación de niñas, niños o adolescentes en el diseño y aplicación de políticas nacionales, regionales y locales, desde representantes en el Congreso de la República, de autoridades de ambiente, exfuncionarios en ministerios y organizaciones nacionales, la academia y trabajo desde la sociedad civil. Esta consulta identificó barreras y oportunidades para incluir las opiniones e intereses de los niños y niñas en la toma de decisiones ambientales y climáticas.

El desconocimiento sobre la relevancia de la participación de los niños y niñas en la toma de decisiones; la falta de recursos para hacer procesos completos y exhaustivos de participación infantil; las limitadas habilida-

des y competencias de los tomadores de decisión para su trabajo con niños y niñas, y para crear mecanismos que permitan incluir de manera real sus opiniones e intereses, y la falta de información que hay dirigida a niños y niñas sobre temas ambientales y climáticos, son algunos de las barreras identificadas por las personas entrevistadas.

Con los resultados y recomendaciones de la consulta a niños, niñas y adolescentes en territorio, y de la discusión con tomadores de decisiones, y desde el análisis del contexto colombiano, que permite identificar retos y oportunidades para desarrollar acciones significativas para la protección y bienestar de niños, niñas y adolescentes en relación con el ambiente y el cambio climático, proponemos algunas recomendaciones puntuales de ajuste o de incorporación de textos nuevos a la Observación No. 26.

Todo este ejercicio realizado por el Fondo Acción mostró que las niñas, niños y adolescentes están conectados con su entorno natural, hacen preguntas muy valiosas, reconocen y describen las situaciones y llevan a cabo acciones de cuidado y cambio en sus territorios. Y que, sin duda, somos los adultos los llamados a fortalecer nuestro papel de facilitadores de la participación, porque son la mayoría de los adultos los que cierran los oídos, hacen procesos desconectados, los ignoran, y dejan a los niños y niñas por fuera.



Natalia Arango
Directora Ejecutiva
Fondo Acción

Colombia: retos y oportunidades para acciones significativas para la protección y bienestar de niños, niñas y adolescentes



Por sus características físicas, geográficas, económicas, sociales y de biodiversidad, Colombia es uno de los países más vulnerables del mundo frente a los impactos del cambio climático. En la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático¹, se llevó a cabo un exhaustivo análisis nacional de riesgos climáticos considerando seis dimensiones estratégicas: seguridad alimentaria, recursos hídricos, biodiversidad y servicios ecosistémicos; salud, hábitat humano e infraestructura. Este análisis encontró que todo el país está expuesto a algún nivel de riesgo climático en todas estas dimensiones, con el 56 % del territorio nacional considerado en “alto riesgo”.

Además, Colombia tiene la mayor recurrencia de eventos climáticos extremos en Suramérica. Algunos de los desafíos ambientales presentes incluyen aumento del nivel del mar, eventos climáticos más frecuentes e intensos como sequías, inundaciones, tormentas tropicales y deslizamientos de tierra que resultan en la pérdida de medios de vida, biodiversidad y servicios ecosistémicos; reducción de la producción agrícola, inseguridad alimentaria e hídrica y efectos en la salud. La adaptación a estos cambios es fundamental y ha estado en la agenda política del país desde 2010, cuando se sufrieron los devastadores impactos de La Niña, que afectaron a más de 3 millones de personas y generaron pérdidas de aproximadamente 6 billones de dólares. Entre 2010 y 2015, se identificaron e implementaron 7915 acciones específicas de adaptación relacionadas principalmente con la conservación de los ecosistemas naturales.

De acuerdo al Índice de Riesgo Climático Global², en el año 2020, Colombia ocupó el puesto 54 entre todos los países, lo que indica un nivel

medio alto de exposición y vulnerabilidad a fenómenos climáticos extremos; en el período entre 1999 y 2018, ocupó el puesto 44 en el ranking. Save the children³ señala que, a nivel global, los niños y niñas nacidos en 2020 estarán expuestos a vivir dos veces más incendios forestales, 2,8 veces más pérdidas de cosechas, 2,6 veces más eventos de sequías, 2,8 veces más inundaciones forestales y 6,8 veces más olas de calor que una persona nacida en 1960. Sin embargo, “en un escenario de cumplimiento del Acuerdo de París, si se limita el calentamiento a un valor de 1,5 °C respecto de los niveles preindustriales, la exposición adicional a lo largo de la vida de los nacidos en 2020 se reducirá un 45 % para las olas de calor, un 39 % para las sequías, un 38 % para las inundaciones fluviales, un 28 % para las pérdidas de cosechas”. Esto resalta la oportunidad y la urgencia de aumentar la resiliencia de las comunidades y ecosistemas al cambio climático, para abordar las amenazas por desastres climáticos o aquellas que afectan la seguridad física, alimentaria o hídrica.

No obstante lo anterior, en las últimas cuatro décadas en Colombia, los esfuerzos de los sectores económicos para crecer, aumentar la productividad y generar empleo han estado ligados al incremento de las emisiones de Gases Efecto Invernadero –GEI–⁴. Aunque las emisiones de GEI que genera Colombia representan el 0,4 % de las emisiones globales y, en su mayoría, provienen de actividades agropecuarias y de cambio y uso del suelo⁵. Debido a sus características biogeográficas y por los desafíos vigentes en desarrollo, que se profundizan con la crisis sanitaria y económica del COVID-19, el país es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático.

1 IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA. 2015. Nuevos Escenarios de Cambio Climático para Colombia 2011-2100 Herramientas Científicas para la Toma de Decisiones – Enfoque Nacional – Regional: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.

2 Eckstein, D.; V. Künzel; E. Schäfer; M. Wings. 2020. Global Climate Risk Index 2020. Who Suffers Most from Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2018 and 1999 to 2018. Germanwatch. 42 pp.

3 Save the Children International. 2021. Born into the Climate crisis. Why we must act now to secure children's rights.

4 Vivid Economics Limited & Econometria S.A. 2019. Banca de Inversión Verde en Colombia: Herramientas y Enfoque Institucionales para Catalizar la Inversión Privada. Bogotá D.C., Colombia: Climate Works.

5 IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA. 2017. Tercera Comunicación Nacional De Colombia a La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.



Varios factores contribuyen a la vulnerabilidad de la población, incluyendo pobreza, bajos niveles de educación, desigualdad de género, falta de acceso a recursos y servicios, o ubicación geográfica desfavorable; los riesgos son mayores en poblaciones que tienen desventajas sociales o carecen de voz política. Es por esto que poblaciones menos empoderadas y con pocos recursos económicos son particularmente vulnerables, como las mujeres y niños, y tienen capacidades limitadas para protegerse ante amenazas y desastres naturales, o fenómenos de mayor escala, como el cambio climático, la degradación de tierras y la pérdida de biodiversidad. Los niños, niñas y adolescentes son uno de los grupos más vulnerables frente a los impactos del cambio climático por las características propias del momento del curso de la vida en el que se encuentran⁶, con efectos en su desarrollo que no se limitan a la etapa en la cual sufren el impacto, sino que puede afectar toda su vida.

Unicef⁷ destaca que los niños, niñas y adolescentes son una población vulnerable al cambio y variabilidad climática, dado que los eventos hidrometeorológicos destruyen e interrumpen el funcionamiento de infraestructura crítica para su bienestar, incluyendo escuelas y servicios de salud. Las olas de calor y escenarios futuros de temperatura pueden afectar su capacidad para aprender, si los equipamientos escolares no garantizan el confort térmico; además, los impactos en la salud pueden ocasionar ausentismo escolar. De igual forma, la alteración de ecosistemas y sus servicios, en especial la regulación hídrica, puede afectar el suministro de agua y modificar patrones de propagación de enfermedades, incluyendo la diarrea, que es una de las causas de mortalidad infantil especialmente peligrosa en menores de cinco años. La pérdida de cultivos y disminución de productividad, por variación en los patrones

6 Niñez Ya. 2021. Los ODS están en riesgo. Reporte nacional ODS de NiñezYa en Colombia. 25 pp.

7 UNICEF. 2020. Acción Climática para los Niños, Niñas y Adolescentes – Objetivo de Desarrollo Sostenible 13. Actualización marzo 2020. Panamá.

de precipitación y regímenes climáticos, afecta la seguridad alimentaria, ante la cual los niños son especialmente vulnerables.

Esta vulnerabilidad poblacional es más compleja, cuando se sufren simultáneamente múltiples amenazas. En el país, la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes se ha incrementado como consecuencia de la pandemia de COVID-19⁸. Durante el 2020, el 36 % de los niños entre 5 y 11 años se vieron afectados en su educación al no tener acceso a Internet y no poder acceder a modalidades virtuales. Esta cifra aumenta al considerar los hogares que no tienen computador, lo que aumentó la inasistencia y deserción escolar⁹, pero también las disparidades entre colegios públicos y privados, territorio rural y urbano, y niveles socioeconómicos. El primer año de la pandemia, para más del 55 % de los niños en estratos socioeconómicos de menores ingresos se redujo el número de comidas diarias y de porciones; esto último podría implicar un retroceso de cuatro años en la erradicación de la desnutrición crónica en el país.

Los niños, niñas y adolescentes representan un porcentaje importante de la población nacional (el 22,6 % de la población tiene entre 0 y 14 años, de acuerdo al censo de población realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– en 2018), por lo que atender sus necesidades específicas aumenta la resiliencia en el país. Existe evidencia que muestra que adoptar un enfoque centrado en los niños, niñas y adolescentes para la adaptación al cambio climático no solo los beneficia a ellos y ellas, sino a sus hogares y comunidades¹⁰. Los

8 Niñez Ya. 2021. La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez. Informe febrero 2021. 36 pp.

9 El BID, “a partir de una simulación en 140 países de diferentes rangos de ingresos sobre lo que podría pasar si los niños/as dejan de asistir al preescolar por tres, seis y doce meses, concluyen que el porcentaje del PIB perdido podría estar entre 0,1% y 16,5%, un impacto considerable para el desarrollo humano”. En: Niñez Ya. Íbid.

10 Treichel, P. 2020. Why focus on children: a literature review of childcentred climate change adaptation approaches. *Australian Journal of Emergency Management* 35 (2): 26–33.

beneficios económicos se derivan de los costos futuros evitados de la atención de emergencias y desastres para garantizar salud y protección, pues invertir hoy en aumentar la resiliencia de los niños asegura la resiliencia de las comunidades en el mediano y largo plazo. Centrar la atención en los niños, niñas y adolescentes permitirá reducir los efectos del cambio climático en una de las poblaciones más vulnerables y, además, disminuir inequidades y condiciones que lleven al incremento de la pobreza a más personas en el país, especialmente en un escenario post-COVID-19 y de clima cambiante.

En este contexto, Fondo Acción, con la misión de construir una relación sostenible entre la comunidad y el medioambiente, y fomentar el desarrollo de la niñez, realizó dos consultas en el país para conocer las visiones, conocimientos y propuestas de medidas y acciones que garanticen los derechos de niños, niñas y adolescentes a un medioambiente sano. La primera consulta se realizó con niños, niñas y adolescentes, y la segunda, con tomadores de decisión que tuvieran incidencia en las políticas públicas ambientales y generales del país. Además, el equipo de Fondo Acción revisó el “Proyecto de observación general N. 26 (202x) Derechos del niño y el medioambiente, con especial atención al cambio climático”, con el fin de encontrar oportunidades para integrar.

Las propuestas que realizamos buscan contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, con el propósito principal de impulsar la acción contra el cambio climático (ODS 13), desde la adaptación, la mitigación, el financiamiento y la formación y sensibilización de públicos. Además, aporta a lograr una alimentación sana y nutritiva (ODS 2); conservar los ecosistemas terrestres estratégicos para la regulación hídrica (ODS 15), garantizar espacios seguros y apropiados para permitir el acceso a la educación durante todo el año (ODS 4), acceso al agua potable en entornos seguros para los NNA (ODS 6), acceso a fuentes

de energía no convencional y renovables en zonas no interconectadas o como alternativa para buscar la eficiencia energética y reducción de emisiones en los entornos escolares y comunitarios (ODS 7). Lo anterior con el fin de disminuir los riesgos de mortalidad infantil asociada al deterioro ambiental (ODS 3), disminuir brechas (ODS 1) y promover la equidad de género (ODS 5), reconociendo la supremacía de los derechos de los NNA¹¹ en la garantía del enfoque de derechos. Es importante promover la gestión de alianzas, la cooperación para el desarrollo y la articulación entre actores e iniciativas (ODS 17). Además de la contribución del FACN a distintos ODS, el propósito principal de acción contra el cambio climático (ODS 13), desde la adaptación, la mitigación, el financiamiento y la formación y sensibilización de públicos.

No solo es urgente desviar la senda del desarrollo hacia una baja en emisiones, sino que es necesario adecuar los espacios en los que la infraestructura educativa y comunitaria presta servicios para los niños, niñas y adolescentes; además, debe garantizar la producción de alimentos sanos, limpios y nutritivos; cuidar las fuentes de agua, los bosques y ecosistemas para asegurar una oferta adecuada y oportuna de servicios ecosistémicos, base del bienestar humano, la productividad, la cultura y la regulación de ciclos naturales. Es igualmente necesario fortalecer en las comunidades la resiliencia y aumentar la capacidad de adaptación y gestión de riesgo de desastres relacionados con el clima, con acciones enfocadas para y con los niños, niñas y adolescentes. Finalmente, es clave reconocer a los niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio a través de espacios y plataformas que permitan elevar su voz y gestionar sus intereses y propuestas.

Para más información, [haz clic aquí.](#)

¹¹ Como se plantea en la Ley 1098 de 2006, artículo 8: Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.



Escuchando y aprendiendo de los saberes de niños, niñas y adolescentes



Durante febrero de 2023, el Fondo Acción realizó la consulta nacional “Nuestras Acciones por un Ambiente Sano” con niños, niñas y adolescentes en ocho lugares de Colombia, con el fin de recoger información para contarle al Comité de los Derechos del Niño cómo ellas y ellos cuidan la naturaleza desde sus territorios y cómo sus acciones deben ser incluidas en la creación de ambientes sanos para crecer y vivir. Los lugares donde se desarrollaron estos encuentros buscaban representar la diversidad del territorio colombiano y, con ello, la variedad de relaciones, preocupaciones, intereses y acciones de cuidado de los niños, niñas y adolescentes frente a los elementos de la naturaleza y las situaciones, los conflictos y las oportunidades que los rodean. Así, la consulta se realizó en el litoral Pacífico en Nuquí, en la isla de Providencia en el Caribe, en la llanura de Yopal, en las montañas de Tinjacá, Charalá y Ubaté, y en las ciudades de Bogotá y Medellín.

A los encuentros fueron convocados 280 niños, niñas y adolescentes, por medio de organizaciones sociales y comunitarias e instituciones educativas locales, con el propósito de contar con una diversidad de miradas, orígenes y saberes. Se realizaron 20 encuentros en los que participaron en total 272 niños, niñas y adolescentes. Con el fin de responder al momento del ciclo de vida de cada uno de los invitados, se dividieron los grupos según las edades; de esta manera, se realizaron 4 encuentros con niños y niñas de 4 a 6 años (primera infancia), 8 encuentros con niños y niñas de 7 a 12 años (infancia) y 8 encuentros con adolescentes de 13 a 17 años.

La metodología de estos encuentros se basó en el cuento, la imaginación, el juego, la cartografía y la narración, y se desarrolló en cuatro momentos: 1) Apertura para dar contexto de lo que se iba a hacer en la

jornada y su propósito, así como confirmar el interés de los invitados e invitadas a participar en la consulta; esta aceptación se registró con la huella de cada persona en un dibujo común. 2) Quita-pesares, a partir de la lectura del libro de Anthony Browne, Ramón Preocupón, se invitó a los y las participantes a reflexionar sobre sus preocupaciones e intereses hacia la naturaleza, reconocer sus acciones para cuidarla y construir su propio quita-pesares. 3) En Cartografía, los participantes dibujaron en grupo el mapa de su territorio, con los lugares y elementos naturales que más les interesan y reconocen, y ubicaron lo que más les gusta y disfrutan y lo que más les preocupa, molesta o llama la atención en términos ambientales. Al socializar este ejercicio, compartieron información sobre qué hacen ellos y ellas para cuidar y proteger a la naturaleza; qué cambios han visto en donde viven y por qué creen que se están dando esos cambios. 4) En Carta al Comité, cada participante hizo una carta para los miembros del Comité de los Derechos del Niño, expresando su opinión sobre los temas ambientales de su territorio, la Observación No. 26 y otros temas de interés.

Esta metodología permitió recoger los saberes y percepciones de los y las participantes sobre su territorio; las características ambientales que identifican y les interesan; las preocupaciones que tienen frente a las situaciones ambientales que los están afectando o que afectan a sus familias y comunidades, y las acciones que realizan en su vida diaria para cuidar a la naturaleza que los protege, para ayudar a otros a preservarla y para demostrar que los niños, niñas y adolescentes son capaces y tienen el derecho de aportar e incidir por los ambientes sanos en los que crecen y deben vivir.

En los encuentros, los y las participantes opinaron sobre cómo les gustaría que el Comité de los Derechos del Niño recibiera los insumos que surgieron de esta consulta y espacios de conversación. La mayoría de los participantes eligió enviar la información al Comité en formato de cómic y de infografías. Por esta razón, el texto a continuación es una reflexión técnica de Fondo Acción de lo que surgió de los 20 encuentros y una recomendación para el Comité de cómo pensar e incluir la participación infantil y adolescente frente al ambiente y el cambio climático en la Observación General No. 26. Los mensajes, ideas y acciones de los niños, niñas y adolescentes que participaron en la consulta Nuestras Acciones por un Ambiente Sano se encuentran en el cómic/infografía y en los productos de la consulta.



►► Saberes, intereses y preocupaciones de los niños, niñas y adolescentes en sus territorios

A partir de la información recogida en los 20 encuentros, se pudo identificar que hay unos elementos o temas ambientales de interés común, los cuales fueron nombrados por ellos y ellas, descritos por medio de palabras o dibujos, y reconocidos y ubicados en los mapas del territorio. Lo mismo sucedió con las razones por las cuales se preocupan o se interesan por esos elementos.

En términos generales, se encontró que los niños, niñas y adolescentes que participan de procesos formales de educación ambiental y climática o en actividades ambientales comunitarias pueden describir con mayor detalle lo que les gusta de la naturaleza, lo que les preocupa y lo que hacen para cuidarla. Quienes no han tenido esta oportunidad, tienen un saber basado en su vida diaria como niños y niñas, y relatan lo que han aprendido desde el juego, desde lo que necesitan para vivir y estar bien, desde los trabajos diarios de sus familiares que en muchos casos acompañan o que también cumplen, o desde lo que les han transmitido sus cuidadores y cuidadoras.

A continuación, se presenta la relación entre el elemento de la naturaleza o tema ambiental comentado y lo que identifican como causas que los están afectando o poniendo en riesgo.

SITUACIONES MÁS COMUNES QUE AFECTAN LOS ELEMENTOS O TEMAS AMBIENTALES, IDENTIFICADAS POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Aire

- Minería.
- Extracción de petróleo.
- Uso de invernaderos para sembrar alimentos o flores.
- Químicos que se usan en los invernaderos.
- Aire caliente en los invernaderos.
- Quema de llantas o de otros materiales.
- Tala de árboles.
- Falta de oxígeno.
- Esmog en las ciudades.
- Fábricas.
- Vehículos.
- Nubes grises en las ciudades grandes y medianas.
- Si faltan los árboles, faltará el aire.
- Camiones que botan humo gris que huele a gasolina
- El aire hace que duela la nariz.
- No es posible ver el cielo azul como antes.



Basuras

- Mal manejo.
- Están contaminando los ríos.
- Están contaminando los mares.
- Aumento de residuos.
- Las vacas se comen las basuras.
- La gente no saca la basura cuando se debe y han olvidado cómo reciclar.
- Hace que el agua se estanque y atraiga moscos.
- La marea trae mucha basura.
- Dañan las playas y las plantas que son las que purifican el aire.
- Se va a mar abierto y los peces se la comen y se mueren.



Bosques, árboles y plantas

- Deforestación.
- Menos animales que dispersan las semillas.
- Incendios forestales por efecto del verano.
- Incendios forestales causados por las personas para construir invernaderos o poner ganadería.
- Transformación de bosques para ganadería.
- Tala para construcción.
- Tala para cultivos e invernaderos.
- Minas de carbón, esmeraldas y oro afectan los bosques.
- Muerte de plantas, de animales y de la naturaleza en general.
- El color verde la naturaleza ya no es verde como antes.
- Cambio del color en los pastos.



Ríos

- Tala de frailejones.
- Tala de bosques.
- Están muy contaminados.
- Cada vez tienen menos agua y hay riesgo de quedarse sin agua.
- Se llevan los residuos y basuras cuando se crecen.
- Antes se podían usar para bañarse, ya no.
- El color del río ha cambiado.
- Desbordamiento de ríos por aumento en las lluvias y que ha matado a personas.
- Hay más inundaciones.
- Uso de jabones en las quebradas.
- El agua sucia hace que nos duela la barriga y la cabeza.



Mares

- Se tala el manglar para construir.
- Pesca deportiva.
- Especies en riesgo por consumo excesivo.
- Los animales que mueren por basuras.
- Ríos que eran hondos y grandes y ya no.



Fauna

- Caza deportiva o para consumo excesivo.
- Extinción de especies silvestres.
- Aumento de zoológicos.
- Intoxicación por consumo de basuras o químicos.
- Se ven menos animales.
- Pájaros que antes veían o los visitaban en sus casas ya no lo hacen.
- No hay el mismo número de fauna y flora.
- Por turismo, el consumo de algunas especies es excesivo.
- Los animales mueren cuando toman agua sucia.
- Los ancestros antes iban a la orilla del mar y encontraban peces para alimentarse, ya no.
- Están desapareciendo los animales que cuando hace popó esparcen las semillas.
- Consumo de animales que controlan plagas.
- Los animales mueren por el uso de máquinas en los cultivos.
- El ruido de las explosiones y sonidos fuerte que afecta a los animales.



Animales domésticos

- Maltrato.
- Abandono y sobrepoblación de perros y gatos.
- Falta de campañas de esterilización.



Guerras y conflicto armado

- Destruyen el entorno natural.
- Limitan el acceso a lugares naturales para jugar.



Cambio climático

- Desastres naturales como huracanes, tsunamis y avalanchas.
- Poblaciones en riesgo.
- Derretimiento de glaciares.
- Más calor y más frío.
- Menos lugares de sombra para tener espacios frescos.
- Emisiones de gases de efecto invernadero por uso de invernaderos.
- Aumento del nivel del mar.



Suelo y alimento

- Uso de abonos químicos.
- Infertilidad por explotación intensiva u otros.
- Escasez de alimentos.
- Rotación de cultivos sin descanso.
- Uso excesivo de invernaderos.
- Tala de árboles o quema de malezas para sembrar.
- La tierra es usada en exceso y después abandonada.



Humedales

- Han sido secados para construir centros comerciales.



Abejas y mariposas

- Afectadas por el urbanismo.



Espacios naturales para el tiempo libre

- Privatización de lugares para explotaciones petroleras, que antes podían visitar y cuidar.
- Contaminación del aire por transporte o minería.
- El parque con basura.
- Cierre de espacios naturales para el disfrute por reglamentación de autoridades ambientales.
- Falta de bosques o espacios amplios en la naturaleza.



Información

- Falta de información real e imparcial.
- La información llega por los medios de comunicación masivos.
- Falta de educación ambiental en el colegio.
- Falta de contacto con expertos que brinden información más especializada.
- Desinterés de los adultos para hablar con los niños, niñas y adolescentes sobre el cuidado de la naturaleza.

►► Cuido el territorio que me cuida

Por medio de la consulta también buscamos saber cómo los niños, niñas y adolescentes cuidan y pueden cuidar la naturaleza y cómo creen que esta los cuida y los puede cuidar a ellos y ellas y a sus comunidades.

A continuación, se relacionan los elementos o situaciones ambientales identificadas por los niños, niñas y adolescentes al hacerles la pregunta de cómo cuidan a la naturaleza y cómo ella los cuida. Es interesante que frente a esta pregunta surgieron nuevos elementos de la naturaleza y temas ambientales en relación con el punto anterior. Hay unas acciones de cuidado de ellos y ellas hacia la naturaleza y de esta hacia ellos y ellas que no están relacionadas específicamente con un elemento natural, sino que son acciones de cuidado generales, vitales o relacionadas más con lo emocional.



¿CÓMO CUIDAN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA NATURALEZA Y CÓMO ELLA LOS CUIDA?



Aire

Cuidamos la naturaleza:

- Limpiando el polvo de los juguetes.
- No haciendo quemas.
- Haciendo mediciones de la calidad del aire desde el colegio.

- Cuidando el aire.

La naturaleza nos cuida:

- Cuando tomo aire.
- Con el aire de los árboles.
- Brindando aire puro.
- Nos da oxígeno.



Basuras

Cuidamos la naturaleza:

- Separando las basuras.
- Reciclando, reutilizando y reduciendo.
- Recogiendo basuras.
- Sembrando girasoles.
- Hablando con las familias para que no talen árboles.

- Valorando a los recicladores que hacen la separación de basuras.
- Reutilizando bolsas.
- Usando el papel por ambos lados.
- No quemando la basura.



Bosques, árboles y plantas

Cuidamos la naturaleza:

- Echándole agua a las plantas.
- No cortando los árboles.
- Pidiéndole a los adultos que no corten árboles.
- Plantando árboles y árboles frutales.

- Dándoles residuos como cáscaras vegetales que les sirvan como abono.

La naturaleza nos cuida:

- Cuando los protegen de los insectos.
- Dando sombra y alimento.



Ríos

Cuidamos la naturaleza:

- Haciendo limpiezas.
- No arrojando desperdicios a las cañadas.
- Haciendo recorridos desde el nacimiento de los ríos haciendo limpiezas.

- No botando basuras a los potreros para evitar que en las crecidas los ríos se lleven la basura.

La naturaleza nos cuida:

- Dando agua para regar los cultivos



Mares

Cuidamos la naturaleza:

- Haciendo limpieza.
- Llevando lo que recogen a lugares de acopio.

- No arrojando basura al mar para que los animales no se mueran.



Fauna

Cuidamos la naturaleza:

- No matando los bichos.
- No matando y pateando animales.
- No talando árboles para que tengan donde vivir los animales.

La naturaleza nos cuida:

- Con la diversidad de animales que tenemos cerca.
- Los gallos cantan y me despiertan.



Animales domésticos

Cuidamos la naturaleza:

- Cuidándolos diariamente.
- Defendiéndolos frente al maltrato o muerte.

- Gestionando campañas de cuidado, no abandono y esterilización.



Cambio climático

Cuidamos la naturaleza:

- Reforestando lugares clave de la zona en la que vivo.

- Promoviendo la rotación de cultivos y el no uso de invernaderos.



Suelo y cultivos

Cuidamos la naturaleza:

- Usando residuos orgánicos para fortalecer el suelo en lo rural.
- Dándole residuos orgánicos a las plantas como abono.
- Dejando el tomate que no se usa sobre el cultivo para que crezca más pasto.

- Proponiendo nuevas formas de gestionar los invernaderos.
- Promoviendo la huerta escolar con plantas medicinales.
- Haciendo abono orgánico desde la escuela.



Abejas y mariposas

Cuidamos la naturaleza:

- Cuidando mariposas.
- Haciendo un mariposario.

La naturaleza nos cuida:

- Cuando las abejas regalan miel.



Espacios naturales para el tiempo libre

Cuidamos la naturaleza:

- Cortando el pasto.
- Refugiándose en sus cuevas.
- Jugando en los pozos y ríos.

- Dándome lugares para pasear y divertirme.
- Corriendo y haciendo ejercicio.



Información

Cuidamos la naturaleza:

- Difundiendo ideas por medio de las redes sociales.
- Difundiendo ideas en lugares turísticos.
- Conversando con sus amigos.
- Haciendo campañas en el colegio y el pueblo.



Agua

La naturaleza nos cuida:

- Cuando toman agua.
- Cuando los frailejones recogen la lluvia y nos dan agua.



Alimento

Cuidamos la naturaleza:

- Consumiendo alimentos de la huerta.
- Con las frutas para comer.
- Dándonos papa, mazorcas, cosechas de los cultivos.

La naturaleza nos cuida:

- Alimentándonos.
- Dándonos leche de las vacas.



Aspectos de la vida

Cuidamos la naturaleza:

- Abrazándola.
- Bañándose más rápido.
- No pisando las flores.
- No usando el carro.
- Montando en bicicleta.
- Participando en el comité ambiental del colegio.
- No usando agua caliente.
- No maltratando a los seres vivos.
- Invitándose entre ellos a hacer actividades por la naturaleza.
- Promoviendo el uso de energías sostenibles.
- Haciendo conciencia.

- Administrando energía eléctrica.
- Usando servicios públicos de transporte.

La naturaleza nos cuida:

- Dando refugio.
- Dando electricidad.
- Dando tranquilidad.
- Cuando calienta el sol y les quita el frío.
- Cuando les da un sitio para vivir.
- Dándonos charcos.
- Cuando pongo una hamaca debajo de un árbol para descansar.



▶▶ Actores y formas de invitar a los niños, niñas y adolescentes a realizar acciones e incidir en el cuidado de la naturaleza

A partir de la conversación con los niños, niñas y adolescentes participantes de la consulta, se puede identificar que algunos hacen parte de procesos formales donde realizan acciones ambientales y climáticas en sus territorios y otros quisieran ser invitados. Por eso, fue clave identificar cómo les gusta ser convocados y qué necesitan para poder desarrollar acciones e impactos más claros frente al entorno natural local, su cuidado y la incidencia, pero también frente a los retos ambientales y climáticos nacionales y globales.

Señalamos a continuación las principales conclusiones de esta pregunta:



- El conocimiento de los niños, niñas y adolescentes en cuanto al territorio y sus características ambientales está mediado por la **experiencia práctica y directa**. Algunos han tenido estas experiencias por ser hijos e hijas de personas que realizan trabajos relacionados con la naturaleza como la minería, la pesca y la agricultura. Otros han tenido la oportunidad de participar en procesos escolares o comunitarios de siembra de árboles, de huertas o de cuidado de especies determinadas. Estas experiencias directas les han permitido conocer con más detalle las características de los elementos naturales de donde habitan o las consecuencias positivas o negativas de las acciones humanas y el impacto que están teniendo en sus vidas y en las de sus comunidades.



- El **colegio** es la institución que niños, niñas y adolescentes relacionan más con las acciones para el cuidado del medioambiente en sus comunidades. Para la mayoría de los y las participantes de la consulta, las directivas y los docentes de los colegios son los que los han invitado a desarrollar acciones ambientales y climáticas, les han brindado la información y quienes los acompañan en este proceso. En algunos casos, también se resaltó el rol de las iglesias, las bibliotecas, los influencers, las organizaciones sociales y las instituciones públicas. Sin embargo, comentaron que les gustaría ser parte de **proyectos ambientales**, que pueden estar relacionados con sus procesos académicos.



- Los niños, niñas y adolescentes consultados señalan que quieren ser invitados a **actividades al aire libre** para aprender sobre el ambiente y el cambio climático. Consideran que hacer recorridos, conocer lugares de la ciudad donde prime la naturaleza, hacer jornadas de limpieza, siembra y cuidado de las plantas, entre otros, son clave para fortalecer sus saberes y prácticas de cuidado ambiental y climático. Es de resaltar que los niños y niñas consultados piden tener **espacios divertidos y de confianza** para poder aprender y participar en temas ambientales.



- Los y las participantes de la consulta reconocieron que la falta de **información** dirigida a ellos y ellas, que sea veraz y de fácil acceso, es una limitante para sus acciones



frente a un ambiente sano. Por eso, reconocen que tener espacios de conversación con expertos comunitarios o académicos; recibir información por las redes sociales, tener información para sensibilizar a sus familias y comunidades; tener la oportunidad de conocer de primera mano información sobre los temas ambientales de donde viven; recibir información por medio del juego y de canciones, y poder hablar con los adultos con los que viven sobre estos temas es clave para desarrollar acciones pertinentes, articuladas y de alto impacto.



- Las niñas, niños y adolescentes expresan que pueden **difundir información** clave y pueden ayudar a cambiar prácticas en sus comunidades que están afectando el ambiente. Proponen hacer esto por medio de la producción de material gráfico, de visitas a los lugares donde trabajan sus familias para hablar con quienes allá trabajan sobre las acciones negativas que hacen y que podrían cambiar ; de procesos de educación a niños y niñas más pequeños o a sus pares, y de recorridos y actividades al aire libre con sus familias para mostrarles maneras positivas de relacionarse con la naturaleza.

►► Recomendaciones y conclusiones

A partir de los resultados de la consulta **Nuestras Acciones por un Ambiente Sano**, realizada en Colombia, y desde nuestro enfoque de trabajo en temas ambientales y de niñez, Fondo Acción recomienda al Comité de los Derechos del Niño fortalecer el capítulo de participación infantil y adolescente de la Observación General No. 26 teniendo en cuenta lo siguiente.

- Los niños, niñas y adolescentes tienen **intereses, opiniones y formas de actuar particulares por su momento de vida** frente a los temas ambientales y de cambio climático. A partir de sus sentidos y de las actividades diarias de sus familias y comunidades, ellos y ellas construyen una comprensión del territorio que habitan, de sus características, oportunidades y problemas, distinta a la que construyen los adultos. Esos intereses y formas de actuar son y deben ser el centro de los ejercicios de participación infantil y adolescente en temas ambientales y climáticos.
- Los niños, niñas y adolescentes requieren **información directa y pertinente para sus contextos**, basada en sus edades y habilidades, accesible y permanente sobre los temas ambientales y climáticos de sus territorios y del país. Esta información debe y puede llegar a ellos y ellas por medio de actividades pedagógicas, de espacios comunitarios de diálogo y práctica; de medios de comunicación masivos, locales y alternativos; de experiencias de aprender-haciendo, de actividades basadas en el juego y las artes. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser informados de manera permanente sobre todos los temas que influyen en su vida y

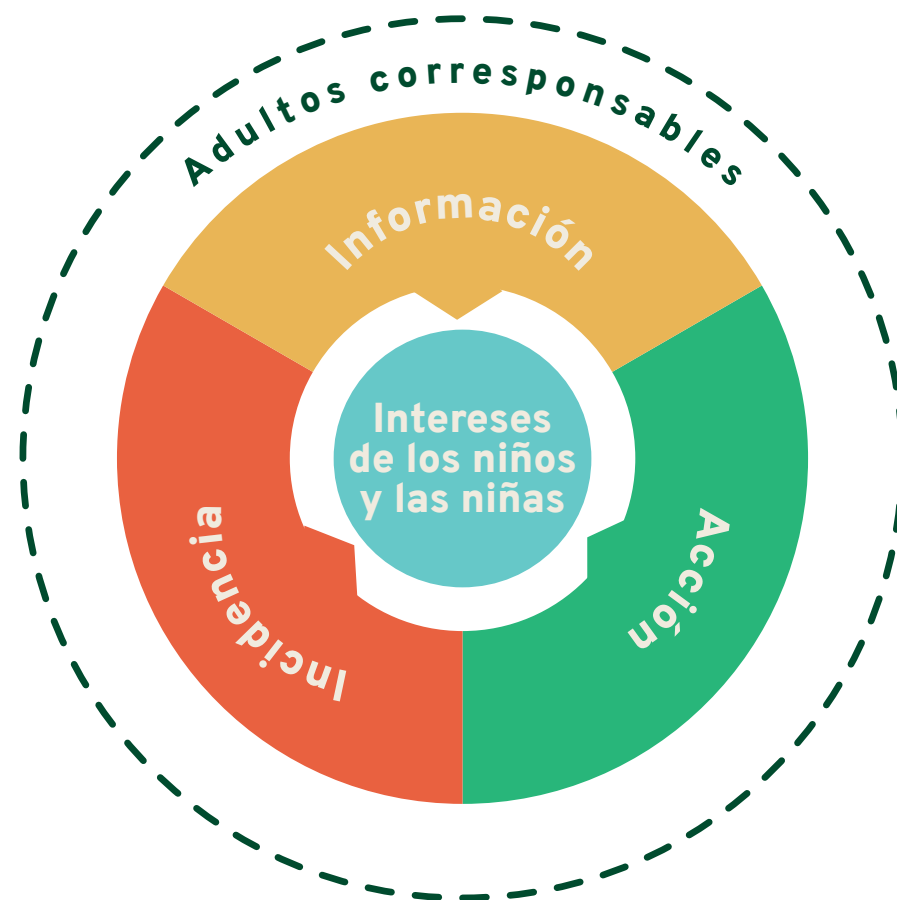


Figura 1. Sistema social de la participación infantil y adolescente en temas ambientales y climáticos.



los temas relacionados con el ambiente sano para su desarrollo son y serán prioridad para su bienestar.

- Los niños, niñas y adolescentes tienen la capacidad y las habilidades para **desarrollar acciones ambientales y climáticas** en sus territorios y comunidades en el presente y en el futuro. Para que estas acciones tengan impactos positivos, claros y directos, estén articuladas con otras que se desarrollan en sus comunidades, y sean pertinentes para sus territorios, es necesario desarrollar procesos formales y no formales de educación ambiental y climática, que lleven a acciones prácticas, puedan ser socializadas y replicadas, y eviten actividades puntuales y pasajeras. En este sentido, el sistema educativo, por ser una institución clave y permanente durante toda la vida de los niños y niñas, es fundamental para lograr esto.
- Los intereses y opiniones de los niños, niñas y adolescentes frente al ambiente y el cambio climático, así como la información y saberes que produzcan o fortalezcan a partir de sus acciones y los impactos y cambios que logren, deben incidir en la toma de decisiones am-

bientales y climáticas familiares, escolares, comunitarias, locales y nacionales. Lo que generen los niños, niñas y adolescentes en términos de información y acción debe ser considerado un insumo principal, válido y necesario para definir políticas ambientales y climáticas. La **incidencia** de niños, niñas y adolescentes en las políticas estará basada en el camino que ellos y ellas recorren entre sus intereses, la **información** recibida y sus **acciones**. Por eso la participación infantil y adolescente en lo ambiental y climático solo se puede dar si se facilita, permite y fortalecen por lo menos esos tres puntos.

- Los **adultos** desde su rol de **corresponsabilidad frente a los derechos de los niños y niñas** son quienes permiten que ese camino y recorrido entre los intereses, la información, la acción y la incidencia sea posible, real y efectiva. Según el lugar, la situación y la instancia, hay un adulto o varios a cargo de hacer posible esta participación de niños, niñas y adolescentes en lo ambiental y climático. Es su responsabilidad frente al ejercicio real de los derechos de los niños y niñas; articular los espacios y procesos para que sea posible la

incidencia de los intereses, saberes y acciones infantiles y adolescentes, y para que sea un recorrido armónico, claro y de incidencia efectiva. Los adultos de la comunidad, de la escuela y la familia son fundamentales para alcanzar esto, acompañando de manera cercana a los niños, niñas y adolescentes; apoyando sus acciones de incidencia, cuidándolos en el ejercicio de la participación y gestionando espacios con las respectivas autoridades.

- Todas las acciones que se promuevan con niños, niñas y adolescentes deben ser **acciones de cuidado y de acción sin daño**; deben contemplar los escenarios sociales, políticos y ambientales de cada lugar y momento para evitar poner en riesgo sus vidas y bienestar. Los adultos que promuevan los ejercicios de participación ambiental y climática de niños, niñas y adolescentes están a cargo de este análisis y acción de cuidado, y deben tener en cuenta que hay y habrá temas ambientales críticos y conflictivos en los distintos territorios.
- Los **efectos del cambio climático** tienen un impacto desproporcionado sobre la vida de los niños, niñas y adolescentes, convirtiéndolos en una de las poblaciones **más vulnerables** en el presente y en el futuro a este fenómeno. Ellos y ellas saben de este impacto presente y futuro para sus vidas, y tienen el derecho y la capacidad de incidir en las decisiones que se toman frente a este fenómeno a nivel local, nacional y mundial.



Las voces y acciones de niños, niñas y adolescentes



►► ¿Dónde realizamos los encuentros?

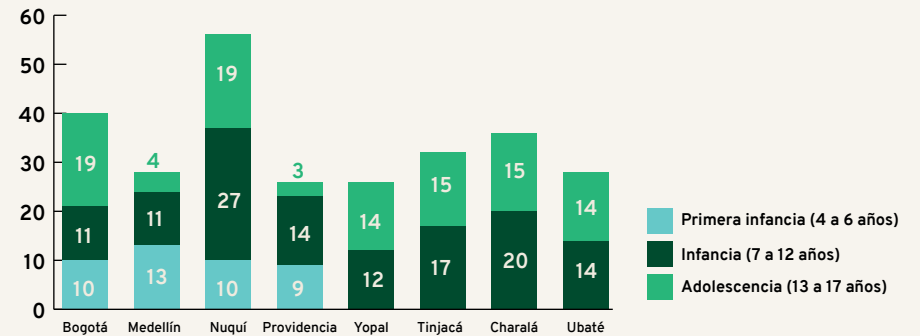


1. Providencia
2. Charalá
3. Medellín
4. Nuquí
5. Tinjacá
6. Bogotá
7. Yopal
8. Ubaté

►► Los participantes

$$42 + 126 + 104 = 272$$

Primera infancia Infancia Adolescencia Total



56%

de los participantes se identifican como niñas o mujeres.



Afro/Negro

Raizal

Indígena

Mestizo

69%

de los participantes se identificaron como mestizos.

0 50 100 150 200

Les preguntamos si querían participar
¡y dijeron que sí!





►► Providencia

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Dibujaron su territorio



[Conoce los mapas aquí](#)



►► Providencia

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Escribieron cartas para el Comité

A mi me gustaria que tengan un contrato
sobre los animales como:
* jaguares
* Congrejos.
* Peces - porque antes nuestros ancestros solamente
tenian que ir a la orilla del mar y encan trabujan
muchos peces cosas que no se ven ahora.
La ayuda con la reconstruccion de los ~~arboles~~
arboles ya que despues del uracan quedamos
con pocos arboles. seria buena idea que
planten mas arboles.

^{shadrax}
nosotro nos podiamos ayudar en los
contratos en sembrar mas cosas de
ayudarnos en los animales
que es tan en vida de extincion.

nos podiamos ayudar con el medio
ambiente, los arboles, los jaguares,
los congrejos y los peces pequeños
RAYAN R.

[Conoce todas las cartas aquí](#)



▶▶ Charalá Santander

Dibujaron su territorio



[Conoce los mapas aquí](#)



▶▶ Charalá Santander

Escribieron cartas para el Comité

Buenas tardes...

Cuidar el medio ambiente es vital por eso hoy señores del comité necesitamos luchar, apoyar e innovar de manera lúdica el cuidado a nuestro ecosistema. Esto es un asunto muy importante ya que dependemos de la naturaleza, conscientizar a la sociedad y dar educación junto a la investigación para un mejor desarrollo sostenible.

Oscar Julian Reyes Escobar
P.F.C
Charalá

El ambiente es algo muy importante en nuestra vida por lo que se debe que cuidar, por mi parte tomo liderazgo en pro del medio ambiente tomando iniciativa con la creación de mi página de facebook (El yersill) que ayuda a difundir acerca del buen cuidado de lugares turísticos de la región comoruca y sus alrededores por medio de videos creativos que muestra el porque se debe que cuidar el medio ambiente influenciando a todas las edades para que tomen conciencia.

At: Yaris Alan Padilla Mejia



▶▶ Charalá Santander

Escribieron cartas para el Comité

Camilo José Pedraza Guio 09/02/2023
Comité de Los Derechos del Niño
Me dirijo a ustedes como un adolescente del municipio de Charalá que se encuentra triste. Un reflejo de la afeción natural que hemos presentado es la falta de ver esas hermosas aves, esas campos cubiertas de árboles. Tomar decisiones en el cuidado ambiental es algo importante.
Tengo una petición que quisiera fuera escuchada y más que un deseo es una urgente necesidad, quisiera ser puente y observador de la preservación natural. Por mi parte como joven y estudiante, he tomado autonomía en el cuidado de mi entorno y me comprometeré a ser un fiel de mi municipio.
Cordialmente
Camilo José Pedraza Guio
Colegio Integrado Helena Santos Rosillo
Gratitud

Fecha
09/02/2023
Charalá SS.
De: Lexida Jureimi Fonseca Camacho
Para: Comité de los derechos del niño

En la zona rural de Charalá yo como joven aporté al medio ambiente realizando el monitoreo de distintas especies como es el roble Negro y la rana venenosa de Santander. También sembrando árboles en lugares que antes fueron deforestados por las personas de la zona.

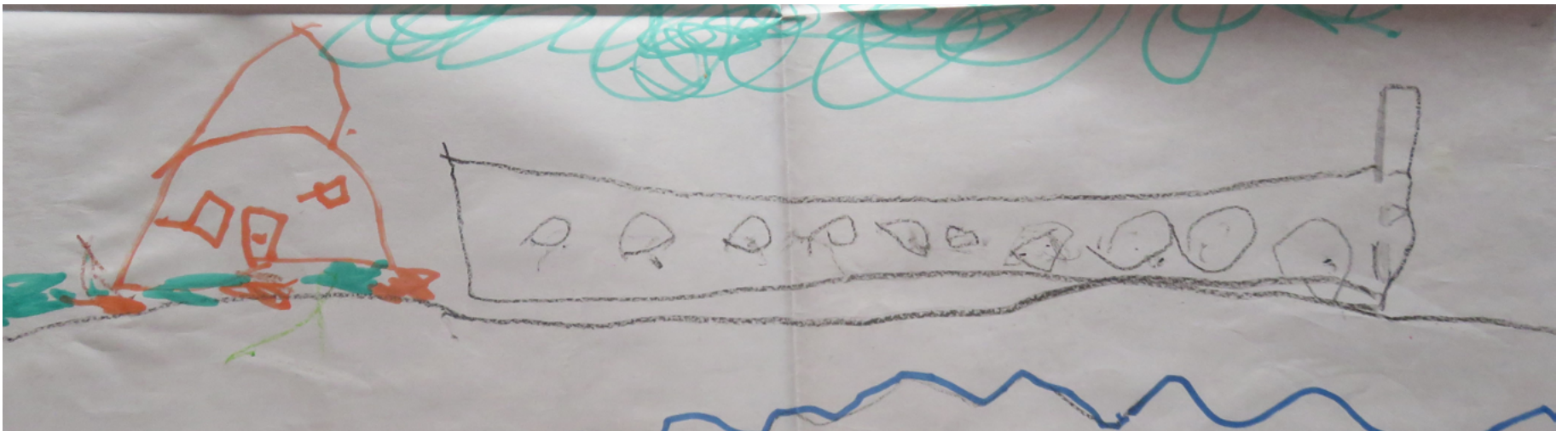
[Conoce todas las cartas aquí](#)



▶▶ Medellín

Antioquia

Dibujaron su territorio

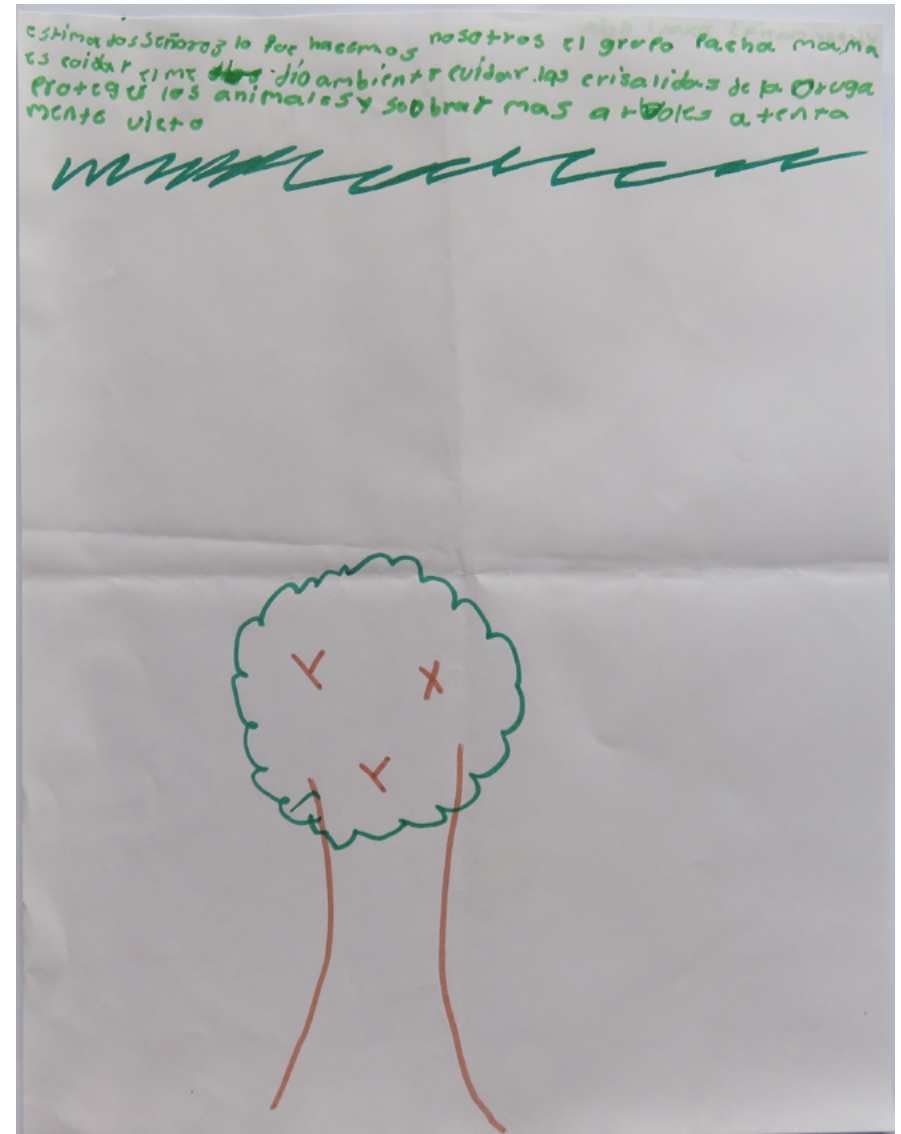
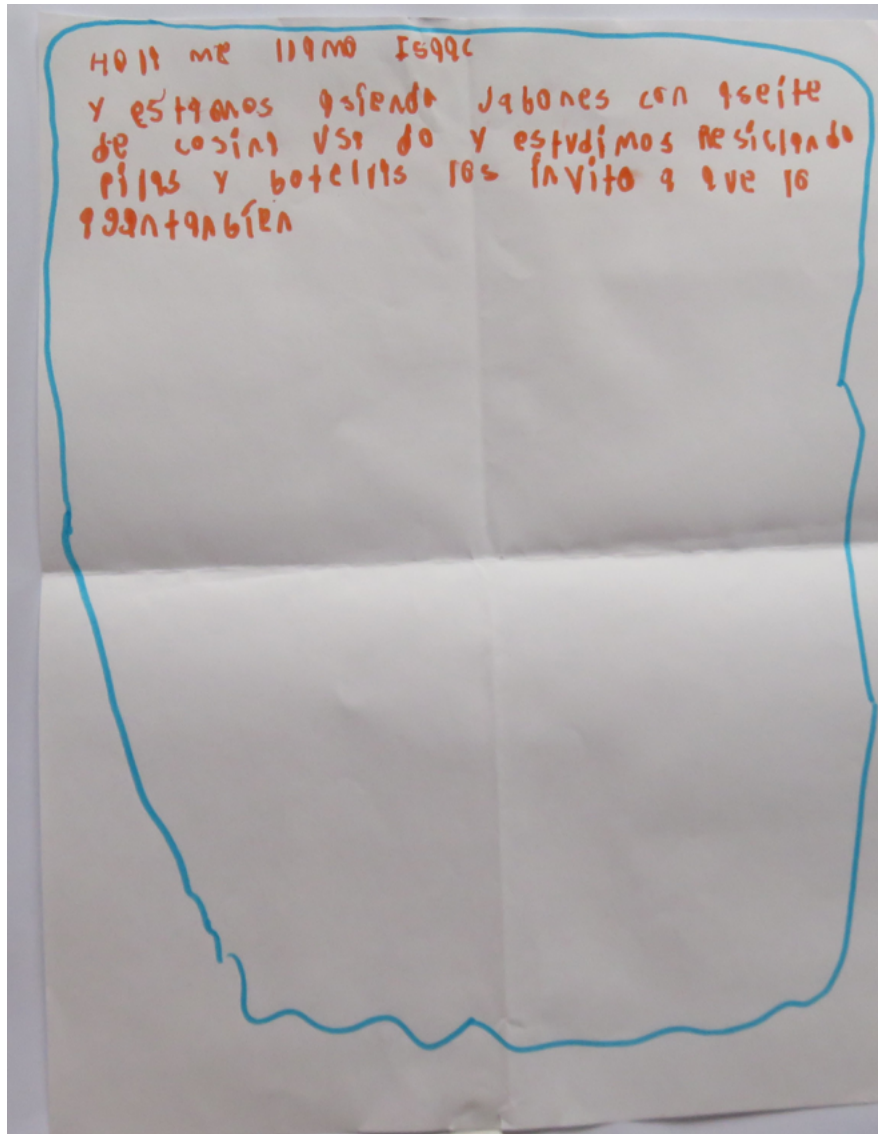


[Conoce los mapas aquí](#)



►► Medellín Antioquia

Escribieron cartas para el Comité





▶▶ Medellín

Antioquia

Escribieron cartas para el Comité

a mi me preocupan los niños de ahora que están
ayudados del celular es mejor de que los quitan
los celulares para que vean el mundo real porque
ellos piensan que están viendo en el celular
lo que están viendo en la realidad ellos no
casi que ven lo que es verdadero también los
árboles se demoran mucho para crecer y solo
esperan que crezcan para que los talen y ya
ese no es tan fácil fácil es talarlos

Yo propongo que entre talen un árbol
sembramos lo más para evitar más
deforestación y también podremos
construir compuestas para el agua y
más energía eólica y solar y también
para aprovechar más los rayos del
sol

[Conoce todas las cartas aquí](#)



►► Nuquí Chocó

Dibujaron su territorio



[Conoce los mapas aquí](#)



►► Nuquí Chocó

Escribieron cartas para el Comité

Yo quiero cuidar el medio ambiente no en suciar la naturaleza no tirar la basura en el Pizo por que así contaminamos el medio ambiente y mas por nosotros que nos enfermamos no tiremos basura al Pizo por favor cuidemos la naturaleza quiero cuidar el planeta yo enita quiero respirar aire puro de nuquí

yo quiero ayudar al mundo por qué hay mucha basura en los rios, en los mares- y en la naturaleza y eso me da se muy triste 😞 yo quiero que los niños de Colombia se inscriban a no tirar basura.
@9m071:samubi.com.co

Neito Ivan Moreno Mosquera
Yo cuido a nuquí a no tirar basura para que los animales pueda vivir feliz y alegres, y no contaminar el medio ambiente como el rio, los mares, los manglares y las calles.

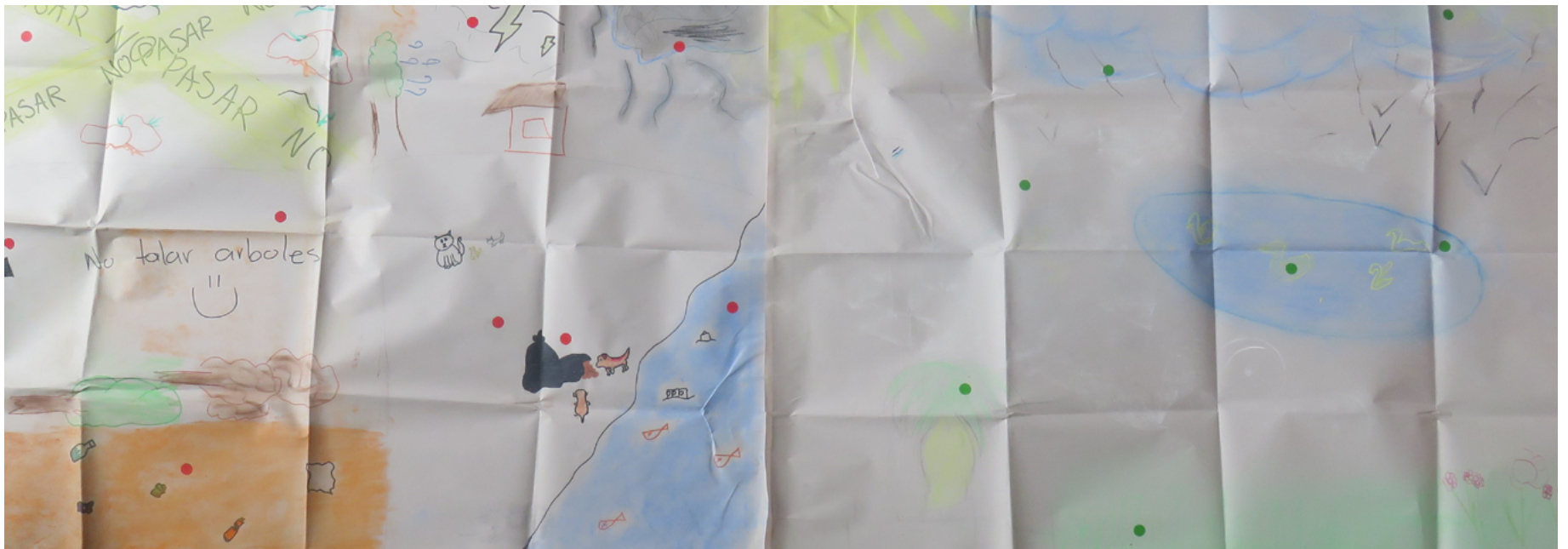
¿Como Cuidare nuquí?
R= Me gustaria cuidar mi nuevo lugar de vida, cuidando sus playas, su cultura, no dejando basura por ahí, cuidar los animales, para mi los animales son lo más importante para mí. ♥
ustedes tambien ayudanos con nuestro pueblo nuquíense brindenos apoyo con escuelas, casas, y cosas mejores para nuquí.

[Conoce todas las cartas aquí](#)



▶▶ Tinjacá Boyacá

Dibujaron su territorio



[Conoce los mapas aquí](#)



► Tinjacá Boyacá

Escribieron cartas para el Comité

09/02/2023 Tinjacá-Boyacá-Colombia

De: Kevin Santiago Marin Gil
Para: Ginebra-suiza
Cordial saludo

De antemano agradecer por estas campañas e interés por el medio ambiente.
En Colombia sufrimos de 2 grandes problemas, en 1º lugar La tierra,
A pesar de que en Colombia Hay muchas pisos termicos no aprovechamos ni cultivamos
Los pocos que lo hacen maltratan mucho la tierra con invernaderos, químicos
y destrucción de la tierra, Ademas cada vez menos personas se interesan por
el campo, tierra, cultivo, o medio ambiente, aunque no tusgo los gustos de
cada persona me gustaria que mas gente se interesara.

El 2º problema es el tema de las energias y combustibles, aunque otro (residente de
colombia) quiere cambiar el uso del petroleo, carbon y autos a gasolina, necesitamos
ayuda del extranjero, necesitamos reducir el uso de los materiales anteriores mencionados

Estas son mis propuestas:

- Publicidad al campo, para que mas gente se interese
- disminuir el uso de químicos y efecto invernadero, ya que es comida cotidiana
y tierra que se puede usar en un futuro
- Ayudas con abono natural y químicos amigables con la tierra
- cambiar el uso del petroleo y carbon por energias renovables como energia hidrolica, solar,
eolica etc.

Espero que con estas ideas podamos sacar adelante a Colombia y el mundo.
Que tengan buen dia y que luchemos por recuperar nuestras tierras

Muchas gracias por
la Atencion prestada

Tinjacá, Boyacá, Colombia

Saludos

Hoy quisiera decirles que aqui en Colombia
que hay un problema relacionado el efecto
invernadero ya que aqui surge la problematica
ya que hay muchos lugares donde hacen invernaderos
y hay utilizan muchos fumigados y contaminante ademas
deparar da hacer tantas cosas el suelo se termina
por darar y mi solucion seria que ya que
en un año y medio se pueden hacer dos siembras
y se demora en renobar la tierra 3 años sea
permitido trabajar un invernadero 1 año y medio
y tres años de descanso y tambien hay opciones
naturales de campos y cuidado

Ximena



▶▶ Tinjacá

Boyacá

Escribieron cartas para el Comité

Tinjacá - Boyacá 09-02-2023 .

Buenas tardes, la presente es para contarles que nuestro municipio sufre de varias problemáticas ambientales. Una de las más comunes, y más graves es el efecto invernadero, yo pienso que deberían tener más cuenta este departamento y al municipio para que den charlas informativas sobre estos temas ya que muchos de los campesinos desconocen que este método de producción no es el más beneficioso para nuestro medio ambiente.

También creo que como municipio el alcalde y los administrativos deberían ser más exigentes con el deseo del pueblo ya que la mayoría de veces mantiene con mucha basura.

Muchos gracias

ATT: María Paula Guzmán Valencia. ♥

tinjaca boyaca 09/02/2023

hola quiero decir que en estos momentos no se que escribir y se que esto no va llegar a suiza pero bueno, yo pienso que deberiamos tener mas responsabilidad y botar menos basura, y sobre todo ustedes dejar de decir que esto va llegar a suiza

Do: Matilda Morales

Para: Los Señores del Gobierno

Existen formas de energía más sostenibles que el petróleo, esta el viento, el mar, el sol; ¿cómo se han puesto a pensar en el futuro? ¿realmente no le importa nada más que el dinero? si son rentistas ganarian más de otras formas y como gran seguidora de loseta Thumber considero que si tanta fiebre de oro tienen pueden usar muchos otros medios para ganar dinero sin necesidad del petróleo.

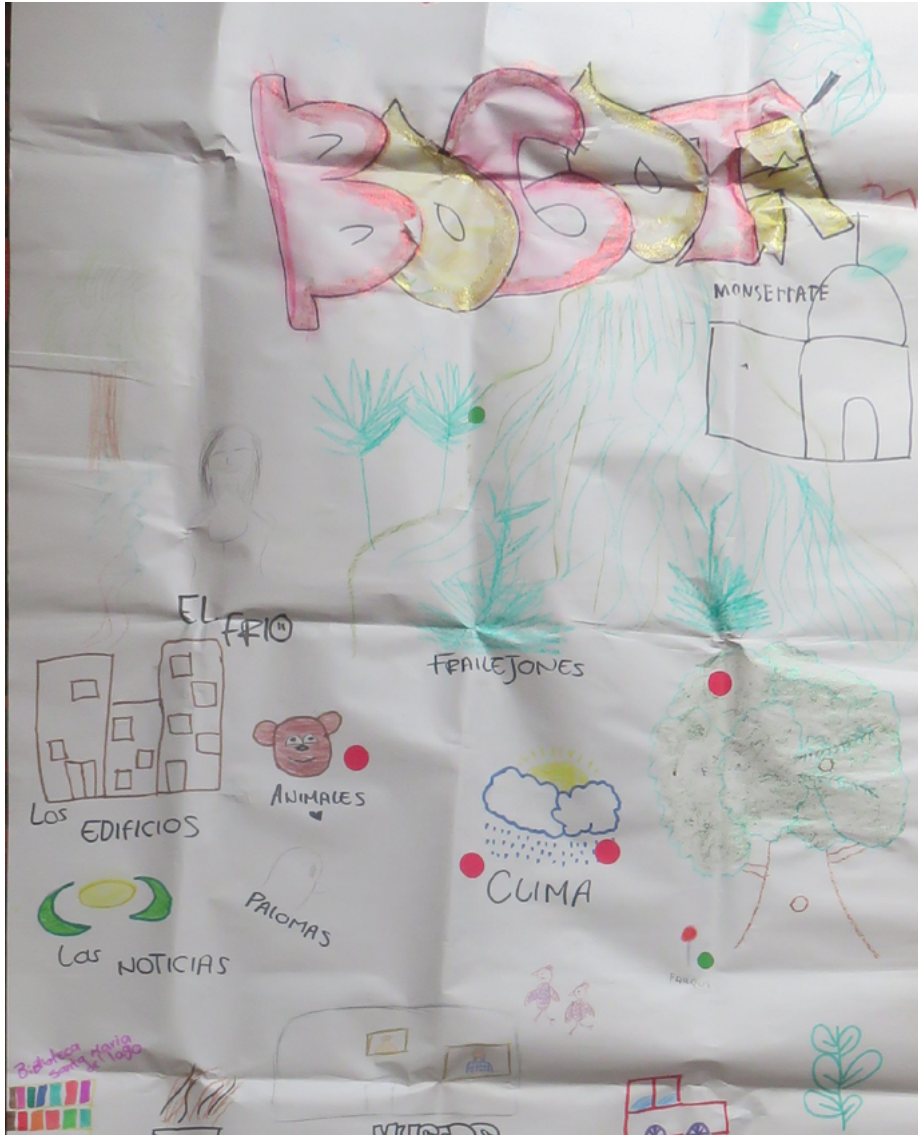
cerido comite yo vivia en una finca en una casa vivian unos muchachos y esos muchachos le metieron el árbol basura y el árbol se seco vivia en otra finca me bañe en el río y el río venia con mucha basura.

oscar ivan giron zarata



▶▶ Bogotá Cundinamarca

Dibujaron su territorio

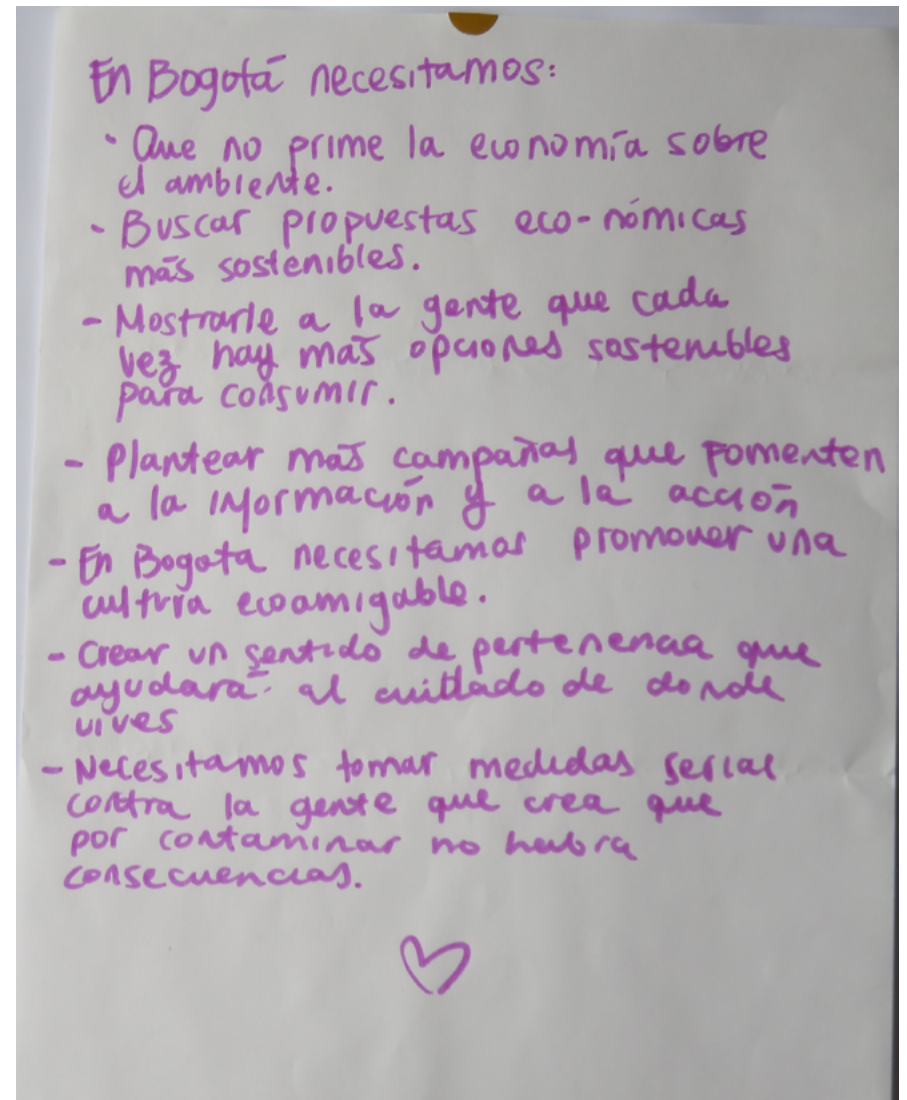
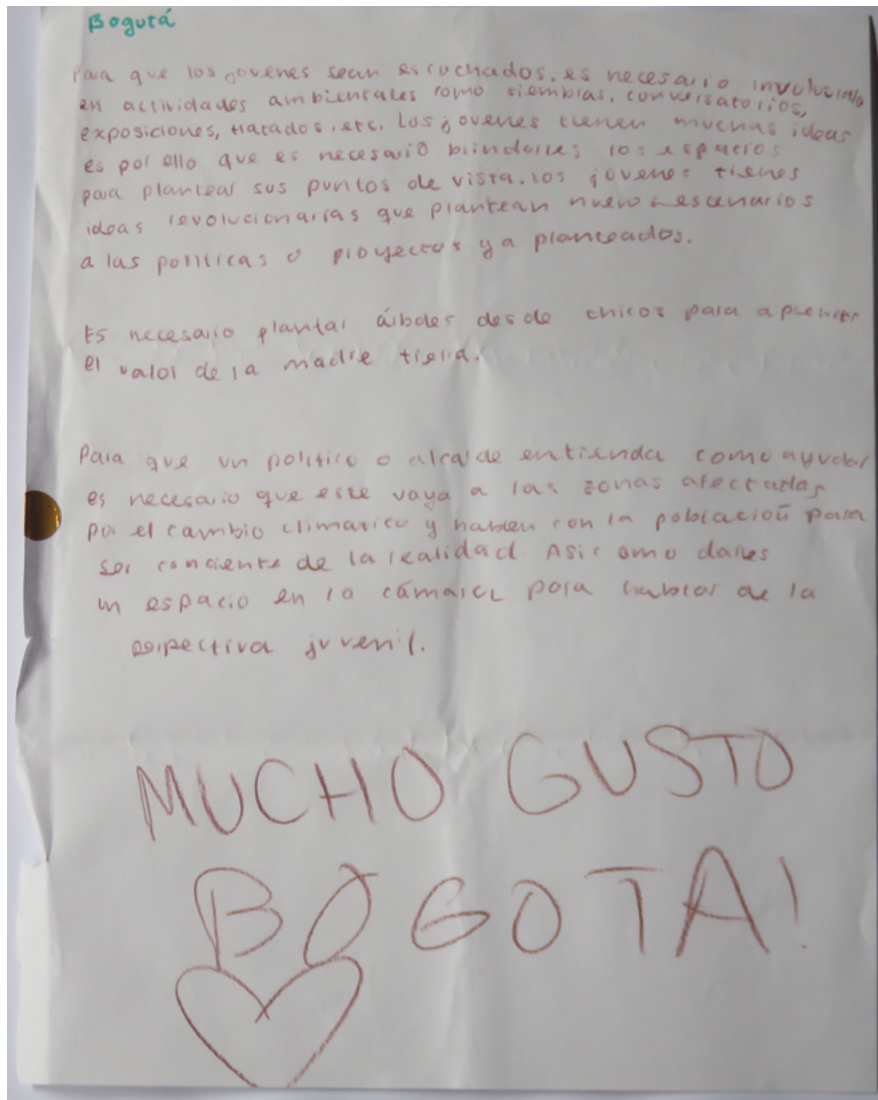


[Conoce los mapas aquí](#)



► Bogotá Cundinamarca

Escribieron cartas para el Comité





►► Bogotá

Cundinamarca

Escribieron cartas para el Comité

Me gustaria que hicieran paseos y que nos pusieran a limpiar y hacer cosas por el medio ambiente, y me gusto mucho su charla y me gustaria que viajaran por el mundo ha enseñar a explicar lo importante que es el medio ambiente

Me gustaría que a todos los niños desde su entorno escolar y familiar aprendieran de la importancia del cuidado de la naturaleza y cómo se puede alcanzar un balance entre lo urbano y lo natural que caracteriza a la ciudad de Bogotá. Por otro lado, considero que para llegar a entender las diversas problemáticas y los niños y jóvenes perciben en su diario vivir, el presidente y/o alcalde podría pasar un día en diferentes partes de la ciudad escuchando sus preocupaciones según su ~~part~~ perspectiva.

[Conoce todas las cartas aquí](#)



▶▶ Yopal Casanare

Escribieron cartas para el Comité

YOPAL, FEBRERO 16 DEL 2023.
Senores:
Campaña:
Nuestras acciones por un ambiente sano
Niños de suiza:

Nosotros los estudiantes del grado 11 y de la I.E Braulio Gonzalez de Yopal Casanare unidos a la Campaña "NUESTRAS ACCIONES POR UN AMBIENTE SANO" queremos compartirles como es la situación ambiental actual de nuestro país, Considerado la segunda biodiversidad más importante de América, que se ha visto afectada por situaciones como la explotación petrolera, la minería ilegal, tala indiscriminada, caza y venta de animales exóticos, alta producción de desechos, proliferación de contaminación visual y auditiva.

- Como jóvenes próximos a iniciar una vida universitaria somos conscientes de la responsabilidad social que tenemos para generar conciencia global que propenda por amar y cuidar todo el ecosistema.

- Para todos ustedes este poema de nuestra inspiración:

• Nos diste esta tierra.	• Hambre y sufrimiento
• Florescente y brillante	• Aumenta cada día.
• Con árboles y hierbas	• Se olvidaron de ti, madre tierra.
• Con agua clara en los ríos.	
• La persona no tiene conciencia.	
• Sin ojos y sin corazón	
• Solo piensa en vivir bien,	
• Con la producción de la tierra.	
• Lluvias y terremotos,	

Hola soy Laura Isabella Pinto soy tu amiga
Te quería contar sobre mi y de donde vengo.
Te empezare a contar sobre mí.
Yo me llamo Laura Isabella Pinto tengo 13 años.
Soy vegetariana me encantan los tulipanes
También soy colombiana yo estudio en la institución
educativa Braulio Gonzalez Sede central de Casanare
ahora te contare como es mi institución educativa
mi colegio esta rodeado de naturaleza como árboles
Flores palmeras etc. también Casanare tiene atardecer duros.
me encanta la institución educativa Braulio Gonzalez
Siempre esta limpia y las plantas ni abiar son muy bonitas
y bien cuidadas en el tiempo que e estudiado acá
nunca e visto el colegio surio aca los profesores
son muy educados algo que me gusta de esta institución
es que nunca au a visto que aceptarían a personas
con discapacidades aca los aceptan por eso me encanta
esta institución
Bueno amigo mio me gusto averte contado
Sobre mi y mi institución gracias por escuchar.

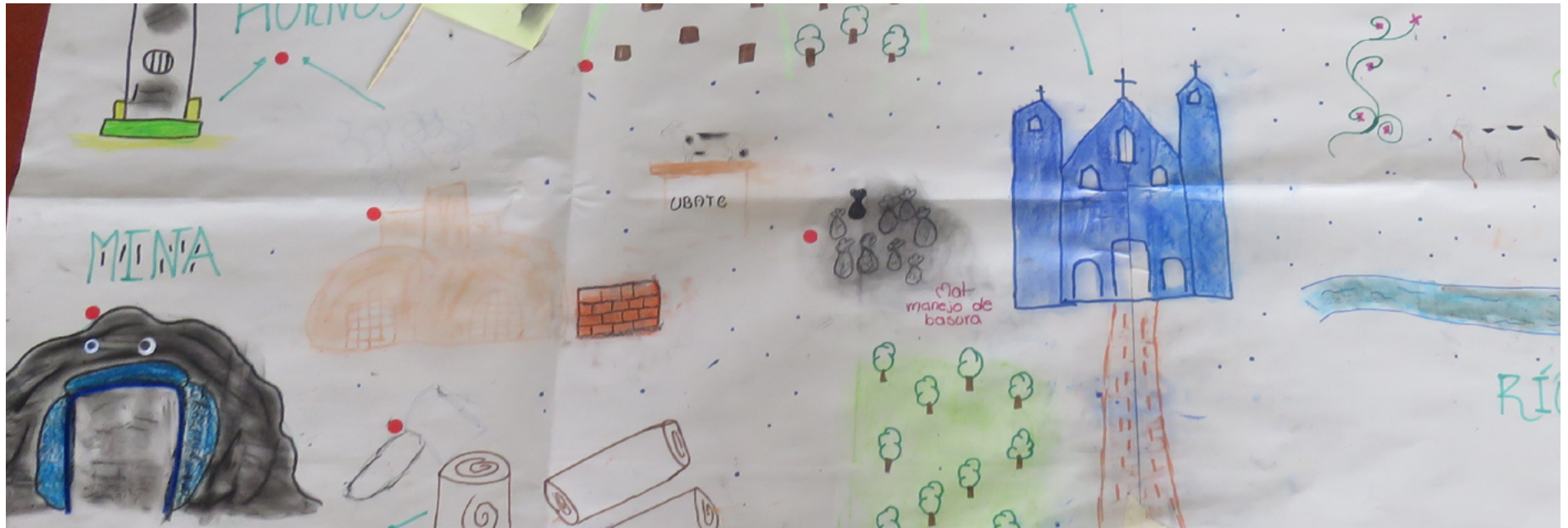
[Conoce todas las cartas aquí](#)



▶▶ Ubaté

Cundinamarca

Dibujaron su territorio



[Conoce los mapas aquí](#)



▶▶ Ubaté

Cundinamarca

Escribieron cartas para el Comité

15/02/23

Fondo acción y Somos más

Yo pienso que la contaminación ambiental que se encuentra en Ubaté Colombia no es muy grave pero siempre afecta la salud de personas de la region uno de los mayores problemas es la contaminación de el aire y opino que para evitar esto se deberian hacer charlas a las empresas para evitar problemas y que reduzcan la contaminación (a) y ponerles como una restricción a las empresas de emición de gases.

15 de febrero -23. Ubaté-Colombia.

Estimados: Comité de los derechos del niño.

Me dirijo a ustedes con el fin de expresar mi preocupación ante la contaminación de la región del valle de Ubaté. La producción carbonera genera mucha contaminación en aire, agua y suelo, la cual afecta la integridad de los niños y su vida.

Qué medidas tienen para prevenirla y contenerla, esta industria mueve la economía de muchas familias y su sustento que podemos hacer para que muchos niños no queden en la calle, enfermos y sin sustento.




▶▶ Ubaté

Cundinamarca

Escribieron cartas para el Comité

A mi me preocupa en mi pueblo Ubaté
la sequía que hay ultimamente y el aumento
del precio de las cosas.

Buenos días yo soy Juan Sebastian Veloza, yo propongo
para mejorar la Naturaleza, que empezemos a reciclar la
basura en otros colegios, buscar un modo mas sustentable
de generar energia, cerrar las minas y buscar otra
manera de crear cosas, y nresembrar arboles

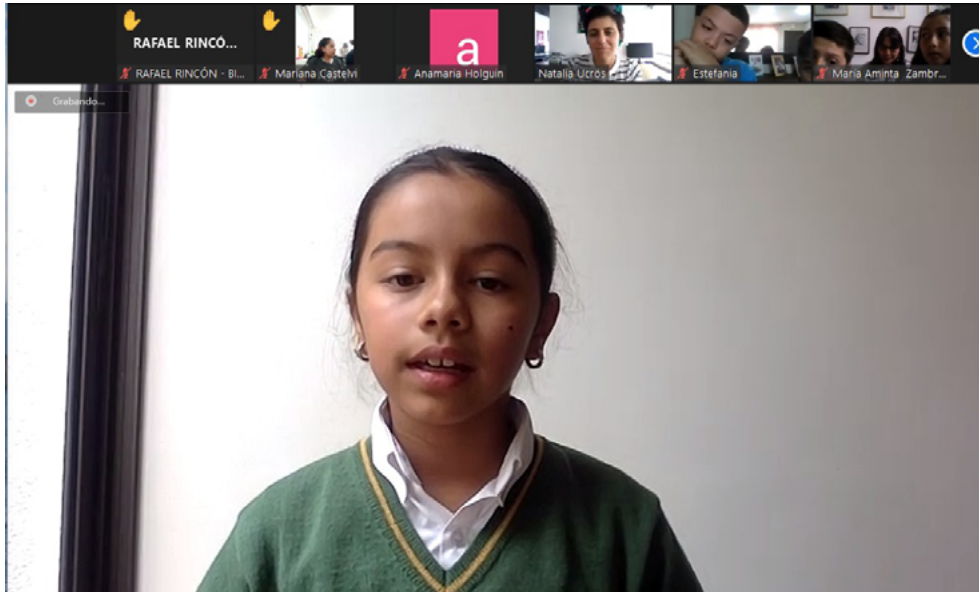


[Conoce todas las cartas aquí](#)

Además de la consulta en sus colegios, 16 niños, niñas y adolescentes representantes de las 8 regiones, le preguntaron y comentaron a Luis Pedernera, representante del Comité de los Derechos del Niño, sobre la Observación No. 26, sus formas de trabajar y otros temas relacionados con medio ambiente y cambio climático. Estos fueron los puntos clave de esta conversación:

- ¿Conoces a Francisco Javier Vera?
- ¿Cómo se hace para que las observaciones hechas por el Comité se cumplan en los países?
- ¿Los niños y niñas podemos poner en el documento de la Observación No. 26 lo que queremos que el presidente y gobernadores hagan en el mundo?
- Es importante que todos seamos educados en los temas del medio ambiente, ya que esto puede ayudarnos a mejorar y cuidar los espacios y entornos para no caer en un círculo vicioso.
- ¿De qué manera se piensa construir el documento que estamos ayudando a construir sobre el cuidado del medio ambiente y los derechos del niño?
- ¿Cuál será nuestro papel una vez que el documento de la Observación No. 26 esté terminado? ¿Podríamos revisarlo y complementarlo? Leerlo y saber si nos gusta o no, antes de aprobarlo.
- ¿Cómo se aplicarán los enfoques diferenciales en esas políticas que saldrían de la Observación No. 26?





- ¿Podrían los niños y niñas estar en el Comité? ¿De dónde son las 18 personas que están en el Comité? Me gustaría que hablaran más los niños porque los adultos siempre dicen las mismas cosas.
- He visto esas reuniones de la ONU donde todos los presidentes se sientan y dan sus opiniones. ¿Quisiera saber si en esas reuniones del Comité se toman decisiones o son más de diálogo y después se mandan los acuerdos a la ONU para que se cumplan?
- Aunque se haga la Observación No. 26 con las ideas que dimos en la consulta, si no hay educación a ganaderos, agricultores y personas que no tienen una forma de saber sobre el tema, todo seguirá igual porque esos ganaderos y agricultores son los que talan árboles para poder cultivar. Si se empieza a cumplir lo que se dijo hay que empezar con programas educativos para esas personas.
- ¿Cómo piensan poner el tema de la sostenibilidad del aire respecto a los niños y adolescentes? Nos hemos dado cuenta que desde niños hasta adultos no hacemos cosas para cuidar el aire ni el medio ambiente.

La mirada de tomadores de decisión



En los últimos años, se ha hecho más frecuente escuchar que los niños, niñas y adolescentes reclaman a sus gobiernos y a los adultos en general, que actúen frente a la crisis ambiental, particularmente, frente a los riesgos presentes y futuros del cambio climático. Reclaman ser escuchados y que sus necesidades, ideas y experiencias sean tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones y construir instrumentos de política pública.

Una de las formas de responder a esta demanda ha sido crear órganos consultivos o mesas de participación integradas por niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos espacios son pensados desde el 'mundo adulto', resultando de poco interés para esta población, o se han convertido en un paso más en una lista de chequeo para cumplir con los requerimientos del enfoque diferencial. Esto ha afectado la inclusión efectiva de sus opiniones e intereses y, en ocasiones, ha reforzado el imaginario de los adultos relacionado con que los niños, niñas y adolescentes no son interlocutores válidos o relevantes a la hora de diseñar, aprobar y evaluar las políticas públicas.

Colombia no es ajena a esta realidad. En octubre de 2021, se eligieron los primeros Consejos Municipales y Locales de Juventud. La premisa de la ley que dio origen a estos espacios era crear mecanismos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública, así como facilitar espacios de interlocución entre los jóvenes y las autoridades locales. Sin embargo, de acuerdo con datos de la Registraduría Nacional, de los 12 millones de jóvenes mayores de 14 años habilitados para votar, solo 1,1 millones ejercieron su derecho al voto, es decir, apenas el 9,3 %.

En Colombia, se han promovido desde hace más de 10 años instancias formales de incidencia adolescente, como los Consejos Locales de Juventud. Asimismo, sectores como el educativo han fomentado la participación infantil y adolescente por medio de los gobiernos escolares desde 1994; incluso, dicho sector ha buscado articular sus acciones con los temas ambientales a través de la Política Nacional de Educación Ambiental, formulada en 2003. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer para lograr una inclusión efectiva de los intereses y opiniones de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones ambientales y climáticas.

Afirmar que los niños, niñas y adolescentes no tienen espacios para participar sería injusto, si tenemos en cuenta que son muchas las entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en Colombia que todos los días buscan movilizar su participación en temas que afectan su realidad. Pero, asegurar que sus ideas están siendo incluidas de forma efectiva, concreta y pertinente en la construcción de las políticas públicas, también sería incorrecto. ¿Cómo conectar estos dos mundos de forma tal que la participación de los niños, niñas y adolescentes sea parte integral de los procesos consultivos y de formulación, implementación y seguimiento de políticas, programas y proyectos?

Bajo la construcción de la Observación General No. 26 por parte del Comité de los Derechos del Niño, Fondo Acción quiso buscar respuestas a la pregunta de cómo incluir los intereses y opiniones de los niños, niñas y adolescentes de manera real y significativa en políticas públicas, programas y proyectos relacionados con el ambiente y el cambio climático, así como identificar los retos, brechas y oportunidades para hacerlo

desde el punto de vista de quienes diseñan las políticas, las aplican y toman las decisiones. El supuesto de la pregunta es que los tomadores de decisión en Colombia tienen la responsabilidad de incluir a los niños, niñas y adolescentes, y están llamados a recibir y gestionar sus demandas, pero que hay barreras prácticas que impiden el cumplimiento de este ejercicio.

Fondo Acción realizó entrevistas semiestructuradas a ocho personas que han desempeñado o desempeñan cargos directivos en la administración pública nacional, regional y local, así como expertos en infancia y adolescencia, desde la academia, el trabajo consultivo y la sociedad civil. Estas personas fueron seleccionadas con el criterio de que tienen o han tenido la responsabilidad de incluir la voz de los niños, niñas y adolescentes en el diseño de programas, proyectos e instrumentos de política ambiental o política pública en general.



►► Principales barreras identificadas

- **Desconocimiento de cuál es la relevancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones.** Las personas entrevistadas identificaron que existe un desconocimiento por parte de algunos adultos (mandatarios y funcionarios públicos) sobre la relevancia de incluir a los niños, niñas y adolescentes en procesos de formulación de políticas públicas. Al no encontrar un valor tangible a su participación, no se tienen en cuenta en procesos consultivos o de construcción de las políticas. Adicionalmente, se desestima su capacidad de incidencia y control político, porque aún no tienen derecho al voto en elecciones populares.
- **Recursos insuficientes.** Una de las barreras constantes identificadas por los entrevistados, es que no se cuenta con los recursos suficientes (tiempo, presupuesto, capacidad instalada, conocimientos y personal) para realizar procesos de participación efectivos. Diseñar y realizar espacios consultivos, así como mecanismos para la incidencia de los niños, niñas y adolescentes, requiere tener las habilidades y conocimientos para repensar las metodologías desde el punto de vista de los niños, niñas y adolescentes y que estas estén en sintonía con sus edades (primera infancia, infancia y adolescencia). Igualmente, los procesos con niños, niñas y adolescentes suelen requerir más tiempo y pocas entidades o Gobiernos diseñan sus intervenciones teniendo en cuenta esta variable. De acuerdo con los entrevistados, la capacidad institucional actual, particularmente pública, es insuficiente para responder a este enfoque diferencial y de inclusión de participación de los niños, niñas y adolescentes.
- **Habilidades y competencias insuficientes para el trabajo con niños, niñas y adolescentes.** Trabajar con niños, niñas y adolescentes implica tener habilidades, competencias y conocimientos para i) repensar y rediseñar las metodologías de participación; ii) traducir o incorporar las opiniones de los niños y niñas al lenguaje de la política, sin cambiar su significado, y iii) entender como pertinentes y válidas las experiencias y conocimientos que tienen los niños, niñas y adolescentes en sus territorios. Para que su participación sea efectiva, se requiere empatía, habilidades para la escucha atenta y dar valor al juego y el arte. También se debe hacer un gran trabajo para armonizar las visiones e ideas de los niños, niñas y adolescentes con los contenidos de las políticas públicas.
- **Acciones puntuales vs. procesos cortos.** Los entrevistados manifestaron que, en la mayoría de casos, los procesos de participación son acciones puntuales en las que se invita a los niños, niñas y adolescentes a dar su opinión e ideas frente a algo específico, pero luego no hay seguimiento o una retroalimentación hacia ellos sobre lo que dijeron y propusieron. En otras palabras, no se construyen procesos, lo que les deja en un rol pasivo frente a otros procesos que se diseñan con los adultos.
- **Insuficiente información.** Los entrevistados reconocieron que pocas veces se entrega a los niños, niñas y adolescentes información en un lenguaje pertinente para ellos, relevante o necesaria para participar y orientada a sus deseos, intereses y prioridades; lo anterior limita y debilita los espacios de cooperación. Para participar se requiere información sobre los temas que se van a discutir. Si no hay una sensibilización, educación o formación, bien sea desde espacios



institucionales como la escuela o el colegio, o desde el ámbito social y familiar, es difícil fomentar la participación. Muchos niños, niñas y adolescentes se motivan a dar sus ideas sobre los temas ambientales cuando han tenido experiencias de inmersión en campo, cuando han recibido algún tipo de educación ambiental o cuando han visto procesos de liderazgo y protección de los ecosistemas en sus territorios.

►► Recomendaciones para incluir los intereses de los niños, niñas y adolescentes en los instrumentos de política pública, programas y proyectos

Las siguientes son las recomendaciones expresadas por los entrevistados:

- **Conexión con su entorno y acceso a la información.** Los entrevistados reconocen que las experiencias que introducen y conectan a los niños, niñas y adolescentes con su territorio, bien sea a través de visitas a ecosistemas específicos o espacios de educación en campo, facilitan y promueven habilidades como el pensamiento crítico y propositivo frente a las discusiones sobre medioambiente y cambio climático. Desde esta aproximación, conceptos como este último dejan de ser abstractos y se convierten en algo tangible. Por lo cual, la recomendación es promover espacios donde los niños, niñas y adolescentes por medio de la curiosidad y la indagación científica y comunitaria puedan construir y fortalecer sus saberes, conocimientos e información sobre los temas ambientales que les interesan, los rodean y los afectan. Asimismo, es necesario fomentar diálogos desde la esperanza, la coresponsabilidad y la acción.
- **Comunicación cercana y lenguajes adaptados a los niños, niñas y adolescentes.** Es fundamental hablar a los niños, niñas y adolescentes en lenguajes aterrizados a su contexto y cultura, para que los mensajes y procesos sean significativos y pertinentes; por ejemplo, la experiencia de una niña afrocolombiana o indígena del Pacífico es diferente a la de una niña campesina de la región Andina. Por lo cual, los materiales y metodologías deben responder no solo a la edad,

sino al contexto territorial y cultural. Además, en el caso de la infancia y adolescencia, las redes sociales y los nuevos medios han transformado la forma en que se comunica esta población. Promover el uso responsable de las redes sociales y la creación de contenidos para la educación ambiental ayuda a fortalecer el pensamiento crítico, creativo y propositivo de los niños, niñas y adolescentes, y potencia sus capacidades de incidir en la toma de decisiones.

- **Promover el arte y la cultura como herramientas para la formación, la participación y la comunicación.** Iniciativas de la sociedad civil han demostrado que la música, la danza, el teatro, la literatura y, en general, otros lenguajes facilitan la comunicación e interlocución con niños, niñas y adolescentes, y ayudan a fomentar su participación y liderazgo en diferentes espacios.
- **Fortalecimiento de capacidades con los tomadores de decisión.** Facilitar el acceso a capacitaciones, herramientas e información a los tomadores de decisión y para las personas de sus equipos que tengan a cargo diseñar y desarrollar los procesos de participación de niños, niñas y adolescentes y la inclusión de sus intereses y opiniones en los instrumentos de política pública. Esto con el fin de asegurar que i) los procesos participativos incluyan efectivamente la voz de esta población, y ii) en las discusiones se ponga en el mismo nivel de importancia las necesidades e intereses de esta población. Esto implica la asignación de presupuestos y la generación de estrategias de gestión de conocimiento, que permitan el intercambio y gestión de metodologías de trabajo pensadas por y desde los niños, niñas y adolescentes.

- **Definir mecanismos vinculantes a nivel nacional para la inclusión de las voces de los niños, niñas y adolescentes.** No solo basta con la voluntad política de entidades nacionales y territoriales. Desde el punto de vista de la rama ejecutiva y legislativa, el país necesita indicadores anclados al Plan Nacional de Desarrollo o a las diferentes legislaciones vigentes, como el Acuerdo de Escazú, que definan mecanismos vinculantes en políticas públicas para la participación de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones relacionadas con el derecho a un ambiente sano.



**Recomendaciones y
propuestas de ajuste
a la Observación
General No. 26**



En la siguiente tabla proponemos algunos ajustes en la redacción del texto de la “Observación General No. 26 sobre los derechos del niño y el medioambiente, con especial atención al cambio climático”; subrayamos la parte o palabras que consideramos pueden tener una expresión distinta o los textos nuevos que proponemos sean incluidos.

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
4	Su condición de defensores de los derechos humanos debe ser reconocida, y sus demandas de medidas urgentes y decisivas para hacer frente al daño ambiental mundial deben ser <u>atendidas y realizadas</u> en la mayor medida posible.	Su condición de defensores de los derechos humanos debe ser reconocida, y sus demandas de medidas urgentes y decisivas para hacer frente al daño ambiental mundial deben ser <u>escuchadas, atendidas y aplicadas</u> en la mayor medida posible.
5	<u>En el futuro pueden surgir</u> nuevos retos ambientales, por ejemplo, vinculados al desarrollo tecnológico y económico y a los cambios sociales.	En el presente ya se manifiestan nuevos retos ambientales a los que se tenía en el pasado, por ejemplo, vinculados al desarrollo tecnológico y económico y a los cambios sociales.
8	Un medio ambiente limpio, sano y sostenible es necesario para el pleno disfrute de una amplia gama de derechos del niño, como el derecho a la vida, a la supervivencia y <u>desarrollo</u> , a la salud...	Un medioambiente limpio, sano, <u>resiliente</u> y sostenible es necesario para el pleno disfrute de una amplia gama de derechos del niño, como el derecho a la vida, a la supervivencia, <u>al desarrollo físico y mental</u> , a la salud...

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
8	Por el contrario, el deterioro del ambiente afecta negativamente al disfrute de estos derechos, en particular para grupos específicos de niñas y niños, como las niñas y niños <u>con discapacidades, indígenas</u> y los que trabajan en condiciones peligrosas.	Por el contrario, el deterioro del ambiente afecta negativamente al disfrute de estos derechos, en particular para grupos específicos de niñas y niños, como las niñas y niños <u>en condiciones de vulnerabilidad, con alguna pertenencia étnica</u> y los que trabajan en condiciones peligrosas.
13	Garantizar la realización del derecho de cada niño a desarrollarse al máximo en un entorno <u>óptimo</u> requiere necesariamente que los Estados cumplan sus obligaciones en virtud de la Convención,...	Garantizar la realización del derecho de cada niño a desarrollarse al máximo en un entorno <u>limpio, sano, amigable, resiliente y seguro</u> requiere necesariamente que los Estados cumplan sus obligaciones en virtud de la Convención,...
15	El principio de precaución exige a los Estados que adopten medidas eficaces y proporcionadas para <u>prevenir los daños ambientales a niñas y niños</u> , especialmente cuando hay amenazas de daños graves o irreversibles, aunque la evidencia científica no sea concluyente.	El principio de precaución exige a los Estados que adopten medidas eficaces y proporcionadas para <u>prevenir los daños ambientales que tienen efectos negativos en niñas y niños</u> , especialmente, cuando hay amenazas de daños graves o irreversibles, aunque la evidencia científica no sea concluyente.
15	Los Estados deben desarrollar políticas, planes de acción y otras medidas para lograr objetivos que prevengan el daño ambiental, como eliminar la exposición de la infancia a la contaminación y a sustancias tóxicas y lograr la neutralidad climática.	Los Estados deben desarrollar políticas, planes de acción y otras medidas para lograr objetivos que prevengan el daño ambiental, como eliminar la exposición de la infancia a la contaminación y a sustancias tóxicas, lograr la neutralidad climática, <u>proteger la naturaleza y promover la educación ambiental</u> .

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
21	Los niños más pequeños son notablemente susceptibles a los peligros ambientales debido a sus patrones de actividad, comportamientos y <u>biología</u> únicos.	Los niños más pequeños son notablemente susceptibles a los peligros ambientales debido a sus patrones de actividad, comportamientos y <u>atributos biológicos</u> únicos.
21	Los Estados deberían considerar de forma coherente y explícita el impacto de la exposición a sustancias tóxicas y a la contaminación <u>en los primeros años de vida</u> .	Los Estados deberían considerar de forma coherente y explícita el impacto de la exposición a sustancias tóxicas y a la contaminación durante <u>la infancia y, en especial</u> , en los primeros años de vida.
22	Deben tener acceso a <u>una información y una educación ambiental adecuadas</u> , centradas en el respeto del entorno natural, en estilos de vida sostenibles y en llevar una vida responsable en una sociedad libre.	Deben tener acceso a una <u>información directa y pertinente para sus contextos, basada en sus edades y habilidades, y una educación ambiental permanente y centrada</u> en el respeto del entorno natural, en estilos de vida sostenibles, en llevar una vida responsable en una sociedad libre <u>y que motiven acciones prácticas</u> .
23	El derecho a la salud incluye el acceso a servicios de atención en salud oportunos y apropiados y a los determinantes subyacentes de la salud, ...	El derecho a la salud incluye el acceso a servicios de atención en salud oportunos y apropiados, <u>mecanismos de prevención</u> y a los determinantes subyacentes de la salud, ...

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
25	Entre las repercusiones específicas se encuentran la reducción de la diversidad microbiana, fundamental para el desarrollo del sistema inmunitario de las niñas y los niños y la creciente prevalencia de enfermedades autoinmunes, con efectos a largo plazo.	Entre las repercusiones específicas se encuentran la reducción de la diversidad microbiana, fundamental para el desarrollo del sistema inmunitario de las niñas y los niños, <u>la resistencia a antibióticos</u> y la creciente prevalencia de enfermedades autoinmunes, con efectos a largo plazo.
26	Los efectos del cambio climático, como la escasez de agua, la inseguridad alimentaria, las enfermedades transmitidas por vectores y por el agua, la intensificación de la contaminación atmosférica y los traumas físicos y psicológicos relacionados con acontecimientos tanto repentinos como de aparición lenta, recaen de forma desproporcionada sobre las niñas y los niños.	Los efectos del cambio climático, como la escasez de agua, la inseguridad alimentaria, las enfermedades transmitidas por vectores y por el agua, la intensificación de la contaminación atmosférica, <u>las migraciones climáticas</u> y los traumas físicos y psicológicos relacionados con acontecimientos tanto repentinos como de aparición lenta, recaen de forma desproporcionada sobre las niñas y los niños.
29	La protección de la salud también implica las condiciones en las que las niñas y niños pueden llevar una vida sana, como el suministro de agua potable y limpia y el saneamiento, una vivienda adecuada, el acceso a alimentos nutricionalmente adecuados y seguros, y unas condiciones de trabajo saludables.	La protección de la salud también implica las condiciones en las que las niñas y niños pueden llevar una vida sana, como el suministro de agua potable y limpia y el saneamiento, una vivienda adecuada, el acceso a alimentos nutricionalmente adecuados y seguros, <u>acceso oportuno y efectivo a servicios de salud</u> y unas condiciones de trabajo saludables.

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
30	Además de los datos recogidos a través de los sistemas rutinarios de información sanitaria, es necesario investigar, por ejemplo, los estudios longitudinales de cohortes y los estudios de mujeres embarazadas, lactantes, niñas y niños que identifican riesgos críticos y puntos sensibles para la salud de la población <u>general</u> .	Además de los datos recogidos a través de los sistemas rutinarios de información sanitaria, es necesario investigar, por ejemplo, los estudios longitudinales de cohortes y los estudios de mujeres embarazadas, lactantes, niñas y niños que identifican riesgos críticos y puntos sensibles para la salud de la población general; <u>así como los efectos en la salud y desarrollo del cambio climático en niños y niñas.</u>
34	... y promover el papel positivo de las niñas y los niños con discapacidad en la protección del medio ambiente y el respeto a los valores y estilos de vida tradicionales de las niñas y los niños <u>indígenas</u> y promover el papel positivo de las niñas y los niños con discapacidad en la protección del medio ambiente y el respeto a los valores y estilos de vida tradicionales de las niñas y los niños <u>con alguna pertenencia étnica.</u>
35	... Los métodos exploratorios, no formales y prácticos, como el aprendizaje al aire libre son una forma importante de cumplir este objetivo de la <u>educación</u> Los métodos exploratorios, no formales y prácticos, como el aprendizaje al aire libre son una forma importante de cumplir este objetivo de la educación. <u>Los Estados deben promover espacios donde los niños, niñas y adolescentes por medio de la curiosidad y la indagación científica y comunitaria puedan construir y fortalecer sus saberes, conocimientos e información sobre los temas ambientales que les interesan, los rodean y los afectan.</u>

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
36	...que las escuelas estén situadas a distancias seguras de las fuentes de contaminación y otros peligros ambientales, incluidos los sitios contaminados;...	...que las escuelas estén situadas a distancias seguras de las fuentes de contaminación, <u>amenazas por deslizamientos o inundaciones</u> y otros peligros ambientales, incluidos los sitios contaminados;...
39	Las niñas y niños tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y <u>social</u> .	Las niñas y niños tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral, social y <u>cultural</u> .
42	Las niñas y niños deben tener acceso a una vivienda adecuada que se ajuste a las normas internacionales de derechos humanos, incluidas infraestructuras sostenibles y resistentes que no se construyan en lugares contaminados ni cerca de fuentes de contaminación o <u>radiación</u> ...	Las niñas y niños deben tener acceso a una vivienda adecuada que se ajuste a las normas internacionales de derechos humanos, incluidas infraestructuras sostenibles y resistentes que no se construyan en lugares contaminados ni cerca de fuentes de contaminación o <u>radiación o en áreas de amenaza por deslizamientos o inundaciones</u> ...
47	..., incluyendo el diseño de zonas en las que tengan prioridad los jugadores, los peatones y <u>los ciclistas</u>, incluyendo el diseño de zonas en las que tengan prioridad los jugadores, los peatones y los ciclistas. <u>Los Estados promoverán el arte y la cultura como herramientas para la formación, la participación y la comunicación.</u>

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
56	I. El derecho del <u>niño</u> a ser escuchado (art. 12)	I. El derecho del niño <u>y niña</u> a ser escuchado (art. 12)
56	... Las opiniones de las niñas y niños deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar e implementar medidas destinadas a abordar los importantes retos ambientales a largo plazo que condicionan fundamentalmente sus <u>vidas</u> Las opiniones de las niñas y niños deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar e implementar medidas destinadas a abordar los importantes retos ambientales a largo plazo que condicionan fundamentalmente sus vidas. <u>Los intereses y formas de actuar de los niños y niñas son y deben ser el centro de los ejercicios de participación infantil y adolescente en temas ambientales y climáticos.</u>
56	..., incluso mediante la defensa <u>colectiva</u>, incluso mediante la defensa colectiva. <u>Los intereses y opiniones de los niños y niñas, la información y saberes que produzcan, y las acciones que desarrollen, deben ser elementos centrales para el diseño de políticas públicas.</u>
73	(a) Mejorar la calidad del aire reduciendo la contaminación del aire exterior y de los hogares, para prevenir la mortalidad de los menores de cinco <u>años</u> ;	(a) Mejorar la calidad del aire reduciendo la contaminación del aire exterior y de los hogares, para prevenir la mortalidad de los menores de cinco años <u>y con enfermedades crónicas</u> ;

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
73	(b) Garantizar el acceso a agua segura y suficiente y <u>a</u> ecosistemas acuáticos saludables para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por el agua entre las niñas y niños;	(b) Garantizar el acceso a agua segura y suficiente y <u>la protección de cuencas</u> , ecosistemas acuáticos y <u>costeros</u> saludables para <u>asegurar la provisión de agua limpia y la estabilidad del terreno</u> y prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por el agua entre las niñas y niños ;
73	(e) <u>Transformar la agricultura industrial</u> para producir alimentos sanos y sostenibles destinados a prevenir la malnutrición y la desnutrición;	(e) <u>Adaptar los sistemas agroalimentarios para las nuevas condiciones del clima</u> asegurando producción de alimentos sanos y nutritivos, bajos en emisiones, y <u>con buenas prácticas agropecuarias para uso de los recursos, en especial, el agua, suelo, biodiversidad y energías,</u> para prevenir la malnutrición y la desnutrición.
73	(d) <u>Eliminar el uso del carbón, el petróleo y el gas natural</u> invirtiendo en energías renovables, almacenamiento de energía y eficiencia energética para hacer frente a la crisis climática;	(d) <u>Promover la transición energética justa</u> invirtiendo en energías renovables, <u>limpias confiables y asequibles</u> , transporte y almacenamiento de energía y eficiencia energética para hacer frente a la crisis climática;
73	€ Conservar, proteger y restaurar <u>la biodiversidad</u> para las generaciones actuales y futuras;	€ Conservar, proteger y restaurar <u>los ecosistemas</u> y la biodiversidad para las generaciones actuales y futuras;

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
73		<u>(g) Aplicar prácticas de pesca para el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros garantizando la conservación de las especies, la protección del conocimiento tradicional y la alimentación saludable.</u>
73		<u>(h) Preparar a los niños, niñas y mujeres para enfrentar los efectos del cambio climático a través del fortalecimiento de la gobernanza a través de la conformación, capacitación y operación de las instancias locales de gestión de riesgos (comités, grupos); la planificación y desarrollo de sistemas de alertas tempranas; la adquisición de materiales y equipos para la detección y comunicación de situaciones de alerta; la divulgación de información climática relevante a contextos locales.</u>
73		<u>(i) Promover un desarrollo económico que contemple los límites de nuestro planeta, para garantizar el bienestar presente y futuro de los niños y niñas.</u>

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
84	El acceso a la información (artículos 13 y 17) es esencial para que las niñas y niños y sus padres o cuidadores puedan comprender los posibles efectos de los daños ambientales sobre los derechos del niño. También es un requisito previo crucial para hacer realidad los derechos del niño a expresar sus opiniones, a ser escuchados y a un recurso efectivo en cuestiones ambientales.	El acceso a la información (artículos 13 y 17) es esencial para que las niñas y niños y sus padres o cuidadores puedan comprender los posibles efectos de los daños ambientales sobre los derechos del niño <u>y las oportunidades de un desarrollo sostenible, resiliente y bajo en emisiones.</u> También es un requisito previo crucial para hacer realidad los derechos del niño a expresar sus opiniones, a ser escuchados y a un recurso efectivo en cuestiones ambientales. <u>Es importante facilitar el acceso a capacitaciones, herramientas e información a los tomadores de decisión para diseñar y desarrollar los procesos de participación de niños y niñas y la inclusión de sus intereses y opiniones en los instrumentos de política pública.</u>
85	..., por ejemplo, lo que las niñas y niños pueden hacer en su entorno inmediato en relación con la gestión de los residuos y los comportamientos de consumo.	..., por ejemplo, lo que las niñas y niños pueden hacer en su entorno inmediato en relación con la gestión de los residuos, <u>el cuidado del agua y la naturaleza,</u> y los comportamientos de consumo.

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
86	Los Estados deberían animar a los medios de comunicación a difundir información y materiales relativos al medio ambiente, por ejemplo, las medidas que las niñas y niños y sus familias pueden adoptar para gestionar los riesgos en el contexto de los desastres relacionados con el <u>clima</u> .	Los Estados deberían animar a los medios de comunicación a difundir información y materiales relativos al medio ambiente, por ejemplo, las medidas que las niñas y niños y sus familias pueden adoptar para gestionar los riesgos en el contexto de los desastres relacionados con el clima y <u>las oportunidades de promover un modelo de desarrollo sostenible, resiliente y bajo en emisiones</u> .
90	Las empresas tienen la responsabilidad de <u>respetar</u> los derechos del niño y de prevenir y remediar las violaciones de sus derechos en relación con el medio ambiente, y los Estados tienen la obligación de garantizar que las empresas, incluidas las estatales, cumplan con esas responsabilidades.	Las empresas tienen la responsabilidad de respetar y <u>promover</u> los derechos del niño y de prevenir y remediar las violaciones de sus derechos en relación con el medio ambiente, y los Estados tienen la obligación de garantizar que las empresas, incluidas las estatales, cumplan con esas responsabilidades.
105	...las niñas, las niñas y niños con discapacidad, las niñas y niños desplazados, las niñas y niños <u>indígenas</u> y las niñas y niños en situación de pobreza.	...las niñas, las niñas y niños con discapacidad, las niñas y niños desplazados, las niñas y niños <u>de cualquier pertenencia étnica</u> y las niñas y niños en situación de pobreza.

Párrafo	Redacción actual	Ajuste propuesto
107	... Los Estados deberían reforzar la concienciación de las niñas, niños y las comunidades sobre la reducción del riesgo de desastres y las medidas de prevención.	... Los Estados deberían reforzar la concienciación de las niñas, niños y las comunidades sobre la reducción del riesgo de desastres y las medidas de prevención. <u>Los Estados deberán fortalecer capacidades y apoyar la conformación de comités locales de gestión de riesgos y desastres, en comunidades expuestas a eventos como inundaciones, sequías, huracanes e incendios forestales.</u>





Fondo Acción

Ambiente y niñez

Somos un fondo privado colombiano con más de 22 años de experiencia en inversiones sostenibles en ambiente y niñez. Promovemos relaciones basadas en el cuidado y la pertenencia con el territorio de los niños, niñas y adolescentes para que crezcan y se desarrollen en ambientes sanos y protegidos.

 @FondoAccion • www.fondoaccion.org